

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

Revista quincenal dedicada a la defensa de los derechos e intereses rurales

Y A PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

Todas las maneras de escribir son buenas, con tal que lleven estilo propio y decir verdadero.—*Journal des connoissances utiles*.—ÉMILE DE GIRARDIN.

DIRECTOR

DOMINGO ORDOÑANA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

SUMARIO

Legislacion Rural—Economia Rural—Zootecnia general—Instruccion agricola—Correspondencia del Dr. Saco—Estudios sobre prados—Exposicion Continental en Buenos Aires—*Correspondencias*: Justicia y agradecimiento. Intereses Rurales—*Notas e Informes*: Socio Honorario. Cuenta de la Exposicion de lanas en Londres. Direccion de Estadistica general. El señor don Francisco Vidiella. Exportacion de vides americanas. Las marcas en los cueros vacunos—*Noticias varias*—*Seccion oficial*—*Precios corrientes*.

Legislacion rural

El Cuerpo Legislativo prorogó el plazo para el registro de la propiedad rural, hasta fines de 1884 y así mismo abrigamos el temor de que hemos de llegar al término fatal señalado por la ley y habrá de encontrarse la mayor parte de la propiedad sin registrar y expuesta a quedarse bajo el dominio de la multa, que entonces no tendrá disculpa ninguna en que ampararse.

Y la propiedad debe registrarse, por lo que manda el art. 14 del Código Rural, que expresa lo siguiente:

«Las Municipalidades abrirán un libro foliado con índice alfabético, que se denominará *Registro de Propiedades Departamentales*, en el cual anotarán con claridad y precisión lo siguiente: 1.º El contrato de los títulos de propiedad de los terrenos comprendidos dentro de los límites de sus respectivos Departamentos, que cada propietario está obligado a presentar en el término de cuatro años a contar desde la promulgacion del presente Código.»

Los años que el Código determina se pasaron y nueva próroga, acordada por el Gobierno del señor Latorre, dió espacio para que se fuese cumpliendo con la ley; pero al término acordado por esa próroga, la propiedad no habia sido registrada sino en limitado número, por lo que se pidió y obtuvo una próroga definitiva que es la que concluirá a fines de 1884.

Desde que la gran propiedad empezó a subdividirse y sigue subdividiéndose en mas ó menos parcelas; adquirimos el convencimiento de que era necesario dar a cada tronco y como consecuencia a cada parcela, la tradicion histórica necesaria para posibilitar las buenas trasmisiones de dominio, fundando así mismo los elementos para el censo y para una buena ley hipotecaria, siquiera sea teniendo presentes las consideraciones que para estos propósitos adujo el ilustre señor Mont, Presidente de Chile, en su Mensaje al Cuerpo Legislativo de 1857.

«La transferencia y trasmision de dominio, la constitucion de todo derecho real exige una tradicion; y la única forma de tradicion que para estos casos corresponde es la inscripcion en el *Registro Conservatorio*. Mientas esto no se verifica, un contrato puede ser perfecto, puede producir obligaciones y derechos entre las partes, pero no transfiere el dominio, no transfiere ningun derecho real, ni tiene respecto de tercero existencia alguna. La inscripcion es la que dá la posesion real y efectiva; y mientras ella no se ha verificado, el que no ha inscripto su título, no posee: es un mero tenedor. Como el registro está abierto

«á todos, no puede haber posesion mas pública, mas solemne, mas indisputable que la inscripción.

«Son patentes los beneficios que se deberán á este orden de cosas: la posesion de los bienes raíces manifiesta indisputable la propiedad territorial á la vista de todos, en un cuadro que representaria, por decirlo así, instantáneamente, sus mutaciones, cargas y divisiones sucesivas; la hipoteca cimentada sobre bases sólidas; el crédito territorial vigorizado y susceptible de movilizarse.

«La institucion de que acabo de hablaros se aproxima á lo que de tiempo atrás ha existido en varios estados de Alemania y que otras naciones civilizadas aspiran actualmente á imitar. Los buenos efectos han sido ámpliamente demostrados por la experiencia.»

Las palabras que acabamos de consignar pertecientes al señor Mont, encierran consejos para los Gobiernos y para los particulares, redondeándose como se redondean en que, no habiendo inscripción, no hay absoluto dominio, sino posesion ó *dominio posesorio* de la propiedad y esto de una manera oscura y dudosa.

Después de la próspera y advertida República de Chile, siguen otras repúblicas hermanas disfrutando de los beneficios de sus *padrones de tierras registradas por asolamientos* y entre estas repúblicas hemos de citar á la de Costa Rica, que la posee aunada á las leyes hipotecarias trabajada en 1865 por los juriconsultos don José M. Celaya y don Máximo Jerez, y que al decir de personas competentes, son un monumento de admirable combinacion, partiendo de leyes radicales españolas.

Rotos por el Uruguay los vínculos políticos que lo hacian parte del vireinato y de las Provincias Unidas, rotas quedaron tambien las relaciones de dominio y de propiedad, pudiendo asegurarse que la mayor parte de las tierras de los Departamentos del litoral, nunca tuvieron *ninguna* clase de vínculo, ni de venta, ni de concesion, ni de registro en Montevideo, disponiéndose, como además de todo se disponia por el cabildo de Buenos Aires, de ciertas regalías de dominio en tierras realengas del Uruguay, por lo que llegaron á la categoria de la propiedad, muchos establecimientos piadosos de aquella ciudad, que constituyeron rentas en estancias,

que aun tienen designaciones especiales de ese carácter.

La independencia del Uruguay debía haberse completado con el *desglose* de todas las propiedades que tenian su genuino vínculo en Buenos Aires; debieran haberse desglosado del archivo general y darlas tronco, el verdadero tronco de la propiedad territorial uruguaya, evitando así las numerosas complicaciones y los pleitos que se originaron con las *duplicaciones* de títulos falsos, perdiéndose en muchos casos el hilo de la verdad concesionaria, saliendo del dominio fiscal por alguna categoria administrativa. *Esto es historia de la propiedad rural uruguaya.*

No teniendo, pues, como no tenia en este país la propiedad rural ninguna clase de vínculo, los autores del Código previnieron la obligacion de registrar y esta disposicion se hace cada vez mas necesaria, por los sucesivos fraccionamientos que se siguen ejecutando en las grandes propiedades, cambiando la explotacion pastoril por la explotacion agrícola. El registro de un título irreprochable con su tronco y tradicion en el dominio fiscal y las sucesivas *transmisiones* privadas, sirve á su vez para que en las escrituraciones de los fraccionamientos, no haya mas que referirse al título matriz y en el caso de registro, simplificarse esa funcion refiriéndose al tronco que está registrado con el número tal en el departamento á que la tierra corresponda, cuyo registro ha de comprobarse con la anotacion puesta al pié del extracto de los títulos del total de la propiedad.

A nosotros no nos merece confianza el llamado archivo general que existe en Buenos Aires, porque hemos conocido muchas tolerancias ejecutadas allí con licencias especiales, que vinieron á producir consecuencias bien deplorables en familias que por muchos conceptos no creyeron jamás verse despojadas de suelos que recibieron de sus mayores.

Por otra parte, es necesario, es indispensable llegar al registro general de los títulos, á fin de darles la seriedad que necesitan por el diferente orden que se guardó en las ventas y concesiones de tierras por los vireyes y gobernadores coloniales, porque hay títulos expedidos con todas las formalidades requeridas por las leyes, *con areas ad corpus*, es decir, indeterminadas, mientras que otros se hicieron *ad mensuram*, ó sean áreas de exten-

sion determinada, que hacen dos entidades distintas.

A primera vista y mucho mas por la subdivision que va sufriendo la gran propiedad, ha de parecer á algunos que el peligro futuro desaparecerá con el fraccionamiento *entre muchos nuevos propietarios*; y estos se olvidan que, cuando llegue la llamada, *mensura general*, que llegará indudablemente algun dia y mas pronto para el Uruguay que para otras naciones americanas, las *parcelas*, por muchas y numerosas que seán, han de tener un tronco ó título único y original al que llegarán los ingenieros, por el sencillo camino de las derivaciones; ¡cuántos disgustos se preparan para entonces! cuántos desengaños y despojos á terratenientes de buena fé!

Hemos querido una vez mas llamar la atención hácia el importante asunto que motiva este artículo, esperando sea tomado en consideración por personas que hagan algo en beneficio real de la comunidad propietaria en las sucesivas evoluciones; y en ese algo, que puede ser un total, nos libramos á la ciencia de los señores abogados criollos que juzgamos tienen la obligación patria de tomar estos asuntos por suyos.

En las diversas disculpas que se dan para no haber efectuado el registro, hay una que sería atendible si fuera absoluta: tal es el de la presentación de todos los títulos de propiedad ante el registrador departamental, que puede detenerlos en su poder hasta esperar el turno y dar vista de los mismos á algunos de esos procuradores de camorra, como ya dicen que sucedió en algun departamento. Otros tienen el temor de que se extravíe alguna parte de los títulos ó el total, como ya lo indica una publicación del departamento del Durazno.

Muchos títulos hay tambien en el extranjero, como cimiento ó base de sociedades pastoriles, que no se encontrarían en circunstancias de registrarse si se atendiese al absoluto espíritu ó mas bien á la interpretación que se ha dado á la ley, dificultando por completo la inscripción total.

La ley es mas práctica que todo eso y supo prevenir y previno las justas resistencias que habrían de oponerse y las dificultades reales que obstarían para su sencilla ejecución y es por esto, por lo que dijo: *el extracto de los títulos*, como estableciendo que ese extracto podía hacerlo un escribano público de

cuya veracidad y justicia, nadie tiene derecho de dudar, sobre todo cuando se trata de un *oficio* que debe quedar permanentemente registrado, haciendo autoridad; y servir ese mismo extracto, después de vaciado en el registro y apotado por el oficial registrador con el número de orden, de bastante documento ó comprobante para manifestar la propiedad y servir debidamente y sin mas preámbulos, para transferir y fraccionar la propiedad registrada, guardando con los títulos de cada fracción, la necesaria referencia al título *matriz* ya registrado con el número de orden.

Con presencia de todos los títulos, el escribano hace concienzudamente el extracto, en la forma que damos á continuación, para que sirva de modelo y se simplifique el mecanismo del registro que debe precederse del número de orden.

El señor don Domingo Ondonoña ha presentado, para ser inscripto en el Registro de Propiedades Departamentales, con arreglo al artículo 14 del Código Rural, el extracto de título, practicado por el escribano don Julio Sienra de Montevideo, cuyo tenor es el siguiente:

Por escritura que en esta ciudad de Montevideo y en el protocolo de la Escribanía de Cámara autorizó el escribano don Juan Francisco Castro el 26 de Agosto de 1857, doña Nicanora Fonticely de Castriz vendió á don N. N., un campo, las haciendas y lo demás en él clavado y plantado, situado en la sección judicial de la Agraciada, Departamento de Soriano, compuesto de... varas de frente y... varas de fondo, figura trapecio, cuyo bien correspondió á la vendedora en la herencia de su finado esposo don Ramon Castriz, que lo adquirió por compra hecha en almoneda pública, verificada en los autos seguidos por don Iginio Gardazabal contra la testamentaria de don N. N., por cobró ejecutivo de pesos, según escritura, que en esta ciudad y con fecha 23 de Setiembre de 1833, le otorgó el señor Juez Letrado de lo Civil don Carlos G. Villademoros á nombre de la sucesión ejecutada, lo que autorizó el escribano don Miguel Brid, cuya copia expedida el 3 de Octubre del mismo año tengo á la vista.

Don N. N. N. N. lo hubo por compra hecha á D. Juan José Iginio de Gardenzabal, hijo legítimo de los finados don Miguel de

Gardeazabal y de doña Juana Maria Wrigch, representado por su tutor y curador don Luis de Gardeazabal, segun escritura que, en la ciudad de Buenos Aires, le otorgó dicho tutor y curador con la respectiva vena judicial, el 4 de Diciembre de 1805 por ante el Escribano D. Inocencio Antonio Agrelo, cuya copia expedida el 7 del mismo mes tengo tambien á la vista. Don Manuel de Gardeazabal adquirió dicho inmueble, segun resulta del título original expedido á su favor por el Virrey don Pedro Melo de Portugal el 13 de Mayo de 1795, autorizado en la ciudad de Buenos Aires por el Escribano de la Superintendencia General de la Real Hacienda, don Pedro Velazco, por haberlo rematado *ad mensuran* dicho Gardeazabal en pública subasta, como tierras realengas para estancia y cuyo título tambien tengo á la vista.

Que segun mensura solicitada por don N. . . N. . . ante el Alcalde ordinario de la Villa de Dolores y practicada sin oposicion alguna por el Agrimensor don Hipólito Marfetan en los dias 19, 21 y 22 de Noviembre de 1859 con asistencia del Juez de Paz don Luis Madrid, como Juez de mensura, testigos y vecinos del campo de que se trata, resultó contener una superficie de . . . leguas cuadradas de conformidad con las mensuras efectuadas en 1793 por el Piloto de altura don Juan de Alsiná y en 1836 por don Guillermo Sisson, teniendo las diligencias de aquellas mensuras, de manifiesto, cuya área equivalente á cuerdas . . . , iguales á hectáreas . . . dan los siguientes límites; al Norte el Arroyo de la Agaciada, límite con los señores Gonzalez Moreno y don Tomas Gomez; al Este don Mariano Alza, al Sud doña Juana Paula Luque y Arroyo de Gutierrez y al Oeste el Rio Uruguay. A solicitud del señor Ordoñana y para ser inscripto en el Registro de Propiedades Departamentales del Departamento de Soriano, expido este extracto de título, en Montevideo, Agosto 27 de 1882.

Julio Sienra,
Escribano Público.

Esta es la sencilla forma de proceder, al registro de las propiedades, y antes de ahora manifestamos el buen orden que el registrador del Departamento de Soriano, señor Soumastre, seguía para las inscripciones, llegando hasta el límite urbano de cada población, cuya categoría con la que establece

el artículo 3.º del Código Rural corresponde designar á las municipalidades á fin de no confundir, como manifiesta dicho señor, dos entidades distintas.

Deseamos observaciones á los propósitos de este artículo en el concepto de que llegáremos brevemente al período en que no se permita la tramitación judicial de ningún título de propiedad si no ha sido debidamente registrado.

D. Ordoñana.

Economía rural

La conferencia sobre ganadería, agricultura é industrias fabriles que se sirvió darnos en el salon de la Asociacion Rural el doctor don Carlos M. de Pena, fué acreedora y con justicia al aplauso que le tributó la numerosa concurrencia que asistió á oír con agrado la lectura de ese interesante trabajo, tanto por las útiles materias de que trataba, cuanto por el abundante acopio de datos y meditaciones apreciaciones que el señor Pena creyó conveniente exponer sobre esos tres ramos de industria.

Justo apreciador de todo lo que contribuye á que sea un hecho el progreso de este país y en mi calidad de ganadero práctico, aunque en mediana escala, considero oportuno hacer algunas aclaraciones á varios párrafos concernientes á la ganadería; me induce á ello el interés que siempre me ha inspirado este valioso ramo de producción y la satisfacción que he experimentado al ver preocuparse de él á un ilustrado, oriental, ageno por su profesion á lo que atañe al interes rural, circunstancia que hace más meritorio su trabajo, y del cual paso á ocuparme.

Dice el doctor Pena, en su conferencia, que « la Asociacion Rural proclamó, desde su fundacion, la necesidad imperiosa de alambrazar los campos para salvar de las garras de los cuatrerros la propiedad pecuaria. » No dudo que eso tuvieran en vista algunos miembros de esta Asociacion, pero lo que debió influir en el ánimo de la mayoría, para proclamar aquella necesidad, fué la facilidad que hay en campos abiertos para la invasion de ganados agenos, origen de pérdidas y cuestiones de las que no estuvo exento el que esto escribe, por el abandono de vecinos indolentes que poseían mayor área de campo sin aguada bastante para la cantidad de anima-

les que tenían; el desparramo consiguiente de los ganados propios por causa de epidemias, temporales, falta de agua ó pasto; y para los casos de tener que aquerenciar nuevos ganados y abreviar su engorde, por la tranquilidad que tienen para pastar en campo cercado; libres de pastor, para la vigilancia que reclama el pastoreo de estos ganados en campo abierto, y evitar los extravíos tan frecuentes en las rondas nocturnas, que son tan necesarias por la falta de cerco.

En cuanto á que el alambrado salve la propiedad pecuaria de las garras del cuatrero, como lo supone el Sr. Pena, sería preciso que las porteras estuvieran de continuo cerradas con llave, lo que no es posible, y fuera difícil romper los alambres; la experiencia ha demostrado que esto es fácil, así como no lo es evitar la rotura en puntos lejanos y menos de noche, de lo que resulta que no es bastante para impedir el abigeo, como no se pudo impedir en mi establecimiento alambrado y con las porteras cerradas, pero sin llave.

Sin embargo, tuvimos una época en que considerábamos garantida nuestra propiedad pecuaria, debido á las disposiciones rigurosas que para esos casos contenía el Código Rural antes de ser reformado; el cumplimiento de ellas, probado el hecho, produjo aquella garantía y mas eficazmente que la construcción de los mejores alambres, circunstancia que debieron tener en vista los primitivos codificadores, al estipularlas en ese libro que se hizo ley, y que tan brevemente pusieron un dique al cuatremaje con mejor afecto que el alambrado.

En el interés de facilitar, por la economía de gastos, la propagación en la construcción de alambres, la Asociación Rural solicitó del Superior Gobierno exhibirse á los materiales necesarios para aquellas construcciones, que indicaban un progreso material y á la maquinaria y útiles de agricultura, para minorar el costo de la producción agrícola, de los derechos aduaneros de importación, que los gravaban; ella fué atendida, modificándose la ley de Aduana, con fecha 22 de Octubre de 1875, en el sentido solicitado por esta Asociación, como también lo fué en la reducción del impuesto de Contribución Directa en la parte que solicitó.

Estas disposiciones en favor de la clase productora y un mayor beneficio que ella preveía influyeron para extender la malla protec-

tora á que se refiere dicho señor; pero esa malla, sin la cooperación de las disposiciones del Código Rural á que me he referido, vigentes en esa época, no hubiera sido bastante por sí sola para salvar la propiedad pecuaria de las garras del cuatrero y por consecuencia infructuosa, en parte, la iniciativa y consolidación de la reforma rural que le corresponde á esta Asociación, como lo expresa el mismo señor.

Es verídico lo que dice el doctor Pena: «hay hechos que son elocuentísimos y acusan el progreso y solidez de nuestra producción ganadera. Gran número de capitales antes ociosos están hoy invertidos en negocios de estancias, etc.»

Bien pues, ¿por medio de qué pastoreo se ha operado ese progreso y solidez en la ganadería que ha influido para que capitales antes ociosos sean invertidos hoy en negocios de estancias?

Por el primitivo en campo abierto ó en el cercado hoy, dando la preferencia á este último por las ventajas que proporciona, según queda demostrado, cediéndole aquel su antigua preeminencia por la razón que aduce el doctor Pena, comprobada por los resultados favorables que tenemos á la vista; resultados que, en mi concepto, son el origen para que se produzcan aquellos hechos elocuentísimos que con tanta verdad menciona aquel señor—y como muy bien dice, requieren ser estudiados al abrirse nuevos mercados para el comercio de la República.

Dice el doctor Pena: «el alambrado ha reducido el espacio.» Completamente de acuerdo si hubo abuso del lindero; no habiéndolo, sostengo lo contrario y aun afirmaría que lo aumenta, esto es, si el espacio lo forma un terreno fértil provisto su interior con aguadas inmediatas, unas de otras; en el otro caso, mediando abuso y apareciéndose, como generalmente ha sucedido, con un excesivo número de ganados antes de alambrar, resultaba ser de animales ajenos el exceso; pero extraído por sus dueños aquel exceso de ganado, quedará con lo muy necesario ó menos, en proporción al espacio alambrado, lo que representa aumento por quedar disponible el que ocupó el ganado ajeno; esto no admite duda: casos análogos han sucedido á varios hacendados; no hay pues necesidad de recurrir á otros medios, si el campo está regularmente empastado y

provisto de las aguadas que antes indico.

En otro párrafo, el mismo señor agrega: «el alambrado ha cambiado sustancialmente, el régimen de la ganadería, se inicia la época forragera, como dice el señor Ordoñana, los pequeños hacendados se ven obligados a cuidar esmeradamente los pastos naturales y las aguadas.»

Estamos conformes en lo primero y último, pues conozco prácticamente los efectos a que hace referencia el doctor Pena, pero dudo y aun tengo la convicción que, por hoy y por un largo periodo de años, el resultado de la época forragera será negativo, porque las praderas naturales del país pueden alimentar el doble del ganado que hoy alimentan, si se observa lo primero y último del párrafo citado, y por consecuencia esos pequeños, así como los mayores hacendados, obtendrán, observando lo antedicho y con economía de gastos, productos exportables que puedan vender a precios relativamente bajos para hacer infructuosa toda competencia y permitirles satisfacer con beneficio las necesidades de los mercados consumidores, que es lo que mas conviene al interés rural y comercial de la República.

Me permitiré tambien, por vía de aclaración, decir al doctor Pena que en este país no tengo conocimiento que haya existido jamás la ganadería nómada, solo que por tal se considere el transitar campo ajeno por la falta de cuidado, ó por referirse a las definiciones del señor Ordoñana sobre colonización; aquí la ganadería colonizó y fué estante desde sus orígenes. Puede hacer camino por faltarle el alimento; pero a la primer lluvia que haga brotar el pasto, vuelve al punto de partida con excepcion de uno ú otro animal.

Mas adelante dice este señor: «se echan de menos los forrages, se empieza a cultivar los prados para obtener la yerba fresca en la primavera y el verano etc.» No extrañaré que esto suceda inmediato a la capital, por ser escaso el campo de pastoreo; pero en el resto del país no es posible que esto suceda desde que tenemos la mitad del ganado que las praderas de este suelo pueden alimentar, y la prueba mas evidente está en lo mismo que el señor Pena establece en su conferencia y que acepto porque considero muy arreglado que, *sin exagerar, pueden llegar a consumirse hasta uno y medio millon de*

caberas de ganado vacuno por año, cantidad que reputo igual ó menor al procreo anual, procreo únicamente producido por ganados alimentados libremente en las praderas naturales, sin embargo de las epidemias y secas que han sufrido. Esto demuestra que no minora el forrage natural con las condiciones nutritivas para el engorde de uno ó mas millones de animales vacunos para el consumo anual; no hay, pues, razon para cultivar los prados en el presente.

«Ese movimiento progresista, dice el mismo señor, tiende a la cria del ganado agromómico; ello puede suceder, pero lo juzgo lejano por las causas que dejo expuestas y por los mismos datos que dice este señor haber recogido, de que hay aumento en los ganados, opinion de que participo; con tan favorable perspectiva ¿a qué ocuparnos de ganado agronomico que demanda gastos a veces improductivos? ¿a qué emplear nuevo sistema de cria cuando todo demuestra que por hoy es innecesario? Si él se precisase, concedo, porque la necesidad es madre de la industria como se acostumbra a decir.

Repito lo que digo al principio: el interés que tengo por la ganadería ha contribuido a que exprese estas pocas palabras que me ha sugerido la conferencia antes citada.

Benjamin Martinez.

Zootécnia general

MEJORA DE LAS RAZAS POR SELECCION

Antes de exponer las consideraciones en que debemos deternos cuando se desea mejorar una raza por si misma, permítasenos definir la significacion de la palabra *seleccion*, bajo el sistema que es designado. Tomaremos esta definicion de un zootécnico de mérito, de Mr. E. Gayot. «La seleccion, dice, es la accion de unir, por la generacion, individuos de una misma raza, con el objeto de mejorar sus cualidades propias y levantarla progresivamente bajo el punto de la perfeccion relativa que se supone poder alcanzar, en el medio en que está destinada a vivir y a reproducirse. Propiamente hablando, es la union de los individuos menos defectuosos de una raza mas ó menos decayida, para desarrollar poco a poco las aptitudes, dirigir las inclinaciones de una manera conveniente, en fin, obtener mas utilidad y productos.»

El fin de la seleccion, bien definida en la citacion trascrita, tiene pues por objeto el mejorar una raza por sí misma. Indicar el objeto de este sistema no es hacer resaltar toda la utilidad, toda su importancia zootécnica? Así, por ejemplo, una raza de ovejas sin uniformidad puebla un país, pero los propietarios no obtienen sin embargo todas las ventajas posibles, porque los reproductores de ambos sexos no son suficientemente vigilados y por consiguiente los productos obtenidos degeneran.

Elíjanse pues, entre los individuos de la raza, los que hayan conservado mejor las bellezas y cualidades que caracterizan la raza originaria y se llegará á obtener la raza en su estado primitivo. ¿Por qué se piensa tanto en pedir á las razas extranjeras la mejora de las razas indígenas? Es por falta de cuidados inteligentes y razonados de parte de los propietarios, que estas razas han degenerado, hasta cierto punto abandonadas como han estado á las influencias naturales, y si no se han degradado por completo, lo debemos atribuir á la feracidad y potencia de nuestros forrages.

Creemos, pues, que una seleccion prudente y bien dirigida restablecerá el ganado uruguayo, como entendemos que lo ejecuta nuestro consocio don E. Artagaveytia.

La práctica de la seleccion, como indica el Sr. don Benjamin Martinez, tiene por objeto el restablecer por sí misma una raza atacada en sus cualidades y evidentemente es necesario, para el éxito de la operacion, elegir como reproductores de ambos sexos individuos que reunan en el mas alto grado, si es posible, los caracteres de la raza y posean la menor cantidad de defectos osteológicos. Seguramente que el producto descendiente de esta union, heredando las cualidades y los defectos de sus autores, será tanto mejor, cuanto sus procreadores hayan sido mas adecuados, bajo el doble punto de vista de la conformacion y de la aptitud. De ahí la necesidad de conocer bien las reglas bajo las cuales la seleccion debe ser conducida.

Esta operacion que á primera vista, parece ser de una gran sencillez, es sin embargo bastante complicada, como vamos á demostrarlo, por la exposicion de las precauciones que todo criador inteligente no debe jamás olvidar.

La raza que se desea mejorar por sí misma,

posee muchos defectos? Es preciso en este caso, guardarse bien de querer mejorarlos todos á la vez. «Quien mucho abarca poco aprieta», es un juicioso proverbio que tiene aquí su aplicacion. Debe obrarse con precaucion para hacer desaparecer, sucesivamente y de una manera lenta y gradual, los defectos de la raza, á fin de llegar mas segura y prontamente á un resultado satisfactorio.

La eleccion de reproductores se debe efectuar de tal manera, que los defectos del uno sean corregidos por las cualidades del otro. es decir, que las malas disposiciones de *demás* del uno sean puestas en oposicion con las cualidades, con la sola restriccion, sin embargo, que las diferencias que existen entre los dos procreadores no sean muy grandes, «siguiendo así, escribe Mr. Gayot, una marcha gradual para operar el bien y hacerlo durable, porque una diferencia muy notable en las formas dá casi siempre nacimiento á engendros chocantes.»

Cuando un defecto ha sido corregido, debemos ocuparnos de aniquilar otro. Sin duda este sistema pide tiempo y mucha perseverancia, pero en todas las cosas sucede otro tanto. Una seleccion irracional, dejada á las eventualidades de la suerte, no dá frecuentemente ningun resultado satisfactorio; pero en cambio conduce por lo general á la pérdida de tiempo. El buen éxito de la operacion está asegurado no buscando bruscamente las cosas y los defectos de las razas se extinguen poco á poco y á cada generacion aunque la degeneracion que se combate concluye por ser absorbida poniendo en práctica, durante el período de tiempo necesario, la union de los individuos menos imperfectos pertenecientes á familias distintas. La mejora de una raza por *si misma* no obliga á la alianza de descendientes de la misma sangre; este sistema es designado bajo el nombre de *consanguinidad*, del que nos ocuparemos en otro artículo; pero en la seleccion, los procreadores deben pertenecer á la misma raza.

Las generalidades que acabamos de exponer sobre las conveniencias que deben existir entre los reproductores que se unen, con relacion á la estatura, edad, pelo, encuentran aquí su aplicacion. No debe jamás olvidarse que las oposiciones osteológicas muy grandes entre el macho y la hembra, tienen la fatal consecuencia de dar productos de formas

desproporcionadas y sin regularidad relativa, de no ayudar á la mejora de la raza y alejarnos del fin que nos proponemos.

Los resultados serán siempre mucho más ventajosos, si antes de entregar al semental, que hemos elegido las hembras domésticas degeneradas, hemos tenido la sabia prevision de elevar estos por medio de uniones prudentemente dirigidas.

La reproduccion de nuestros animales tiene lugar en lo general, sin razonamientos y segun la idea ó capricho del propietario y en este caso, el buen éxito no será jamás y sin duda alguna, la consecuencia de semejante indiferencia. Esperamos que los conocimientos zotécnicos que se difunden cada dia mas instruirán muy pronto á los ganaderos de sus verdaderos intereses y que como consecuencia de este progreso, nuestras razas animales domésticas recuperarán y adquirirán lo que han perdido de sus primitivas formas típicas.

Félix Buzareo Oribe.

Instrucción agrícola

Nuestro distinguido compañero el señor Souza nos ha entregado el artículo que damos á continuacion, traducido por él para la *Asociacion Rural*, como para extender los conocimientos relativos á las instituciones agronómicas y el diverso carácter que revisten segun las necesidades de cada nacionalidad.

Todo este material corresponde al que á todos nos anima de ver fundado entre nosotros, algo que dirija en lo futuro la suerte de nuestra agricultura apartada de la rutina.

Este artículo dice así:

INSTRUCCION AGRÍCOLA

En estos tiempos, que tanto se habla de dar el mayor desenvolvimiento posible á la instruccion publica, espanta el coraje de aquellos que afirman ser la enseñanza agrícola una *enseñanza prescindible y de resultado incierto*. De suerte que, segun tan singular consejo, debemos, cuando mucho, tolerar lo que existe respecto á la instruccion, esto es, aprender á leer, escribir, contar y el estudio de ciertas ciencias. Cuando se trata de nuestra industria capital, la agricultura, conviene no introducir innovacion alguna que tienda á mejorar los procedimientos hasta allora se-

guidos en la labranza; por el contrario exige la *prudencia* que se conserve al pueblo en este estado de embrutecimiento, que lo inutiliza para cualquier trabajo de mayor valía.

Aquellos que así piensan, ignoran totalmente los buenos resultados que se han obtenido en las escuelas agrícolas en toda la Europa y los Estados Unidos. Hay establecimientos en aquellos países, que se mantienen con el propio trabajo de los educandos, y otro tanto se obtendria en el Brasil, si el gobierno, como es de esperar, pusiese al frente de esas escuelas, personas competentes y dedicadas á ese género de educacion. Entre nacionales ó extranjeros, encontraríamos facilmente un personal habilitado para el ejercicio de tan importantes funciones.

La cuestion ha sido estudiada por hombres dignos de toda consideracion. Citaremos entre otros á los señores, doctores Nicolás Moreira, brasileiro, y Domingo Maria Gonçalves, portugués. Quien lo contrario dijere, es porque nada ha leído de lo escrito por personas tan competentes, y ni siquiera dá la menor atencion al planó presentado por el señor don Nicolas Moreira, para la fundacion de escuelas destinadas á la epseñanza práctica de la agricultura.

Entre tanto, la comision de presupuesto de la Cámara de Diputados termina su parecer sobre la materia, diciendo que no son tales escuelas lo que reclama la agricultura, *pero si la revision de las tarifas de los ferro-carriles y principalmente la reduccion de los derechos de exportacion sin duda onerososimos*.

Esto, además de ser una heregia en relación á las escuelas agrícolas, es considerado por el lado económico, un verdadero paliativo para que no haya mejoramiento alguno. Otro tanto se podrá decir de las escuelas de medicina; ellas no son necesarias y lo que conviene es solamente mejorar las condiciones sanitarias del país.

Lo que hay de notable en todo esto, es que por *economia* se rehusa un gasto de cien contos, (cincuenta mil pesos,) para el establecimiento de aquellas escuelas, entre tanto con las reducciones propuestas se desfalta el tesoro en millares de contos de reis. Parece que quien puede lo mas debe poder lo menos.

Estudio el Brasil como debe ser estudiado, y finalmente reconocerán que su moralizacion, su incremento industrial, su prosperidad, depende tan solo de tres cosas:

La extincion completa de la esclavitud.
 La division de la propiedad territorial.
 La creacion de las escuelas agrícolas.
 Cúmplido esto, son dos las grandes ventajas que resultarían.

La primera, sacar todo el provecho posible de nuestra propia poblacion, la cual siempre se ha mirado con cierto desden; la segunda, abrir la puerta a la inmigración espontánea.

Son bien conocidas mis ideas, respecto del asunto, las cuales expuse en un folleto titulado: *El futuro de la gran labranza, y de la gran propiedad en el Brasil*, que publiqué con motivo de la reunion del congreso agrícola.

Peró los malos hábitos repelen todas las innovaciones, mismo que ellos se afirman en los ejemplos que presentan los pueblos más cultos.

Nuestros agricultores, acostumbrados desde la infancia a lidiar con esclavos, no pueden hacerse una idea de otros trabajadores.

Nó comprenden que pueda existir la gran labranza, sino en terrenos de grandes dimensiones, con centenares de trabajadores para cultivar la tierra por cuenta de un solo propietario; y como reconocen la imposibilidad de encontrár brazos libres, que se sujeten a la suerte pasiva de los esclavos, entienden que de otro modo no hay salvacion posible.

Sabiendo que los europeos que vienen para este país, aspiran a ser propietarios y no simples asalariados, sin futuro para sí ni para sus familias, encáran a la China como único país de donde les puede venir el remedio.

Entienden que el chino es no solamente un buen trabajador como tambien económico: esto es, que se contenta con un salario que otro no aceptaria, lo cual es una gran ilusion.

El chino, considerado físicamente, no puede ser menos exigente que otro cualquier hombre. Además de otros gastos de que nadie puede prescindir, tiene que alimentarse y vestirse. ¿Será él mas frugal en su alimentacion, y mas modesto en su modo de vestir, que nuestros campesinos?

No ciertamente.

Además, lo que determina el valor del salario, no es la voluntad de nadie; ello depende del estado del mercado, y sabido es que el chino no acepta un salario que no le sobre para ir a gozar en su país.

¿Pero en cuanto se discute la conveniencia de agenciar brazos para la labranza, en cuanto se oscila entre el pensamiento de

atraer colonos europeos, ó de importar asiáticos, donde quedan los brasileros? qué destino se reserva a los naturales de esta tierra? Hay por ventura falta de gente en este país? No, por cierto. Hay millones de hombres que se podrian, con provecho, entregar a los trabajos de la grande agricultura.

¿Por qué no se saca de ellos toda la ventaja posible? Ya siento la respuesta. Los brasileros son indolentes, perezosos, incapaces de persistir en el trabajo. Apesar que esto no pasa de una gran falsedad, admitamos que así sea; pero preguntaré yo entonces ¿cuál es la causa de todos estos defectos morales?

Es la miseria y la ignorancia.

La miseria, porque habitando un país tan vasto, no pueden adquirir la propiedad territorial, la cual pertenece exclusivamente a los grandes agricultores, y éstos admitiéndolos como agregados, se reservan el derecho de mandarles quemar los ranchos cuando lo creen conveniente a sus intereses, expeliéndolos de sus propiedades.

Es evidente que en semejantes condiciones, abatidos en su dignidad, los pobres brasileros no pueden crear amor al trabajo; vegetan mas de lo que viven. La ignorancia que los inhabilita para ciertos servicios es una consecuencia de este estado de cosas. Ni recibieron la conveniente educacion, ni la pueden dar a sus hijos.

¿Será esa una razon para conservarlos eternamente en tan deplorable situacion? Los hemos considerado como una casta degenerada, de la cual no es posible sacar el menor provecho? Respondan los entendidos.

Concuérdo bienamente que los hombres llenos de vicios adquiridos por la osiociudad, de nada pueden servir, pero de la infancia de la juventud bien dirigida, creo que sé puede obtener algo.

Procedamos para con nuestros conciudadanos, como los jesuitas con los indios.

Cuando estos padres, para el establecimiento de sus misiones, traían de los montes a los salvajes, se contentaron en domesticar a los hombres ya hechos, atrayéndolos al grémio de la iglesia por la pompa del culto, pero en cuanto a la infancia concentraban en ella todos sus cuidados.

Para los niños tenían escuelas de primeras letras, de artes y oficios, y los convertian en hombres útiles a la sociedad. En cuanto duró ese régimen en las misiones del Paraguay,

mas de cien años despues de la extincion de la célebre compañía, ellas sobresalian por su estado de prosperidad.

Puedo atestiguarlo, porque las visité antes de ser completamente destruidas por el tirano del Paraguay.

Tratemos seriamente de educar á la infancia desvalida; acostumbremosla al trabajo moralizador, y no vengam a pretexto de economía, á decir en pleno siglo XIX, á la faz de la civilización moderna, que la enseñanza agrícola es prescindible y de resultado incierto.

Esas y otras escuelas destinadas á la educación de los hijos del pueblo, son el único medio de poner término al incremento del vagabundaje, que tanto perjudica nuestra moralidad. Eduquemos la infancia y hagamos consistir en esto nuestra mayor gloria.

Rio, 31 de Mayo de 1882.

Enrique de Beaurépaire Ruhan.

(Del Auxiliador de la Industria Nacional.)

Correspondencia del doctor Sacc

Gimel, 10 de Julio de 1882.

Señor Presidente:

Mi corresponsal de Rio Janeiro me escribe diciéndome que esta ciudad importa sus porotos de Lisboa, sus ajos de Italia y sus cebollas de Portugal. Esta es una indicacion importante para el Uruguay, cuyas tierras eminentemente propias para estos cultivos podrian satisfacer en esa parte las demandas del Brasil. Me parece, pues, que seria conveniente llamar la atencion de los cultivadores sobre la produccion de estas legumbres que pueden llegar á ser para ellos una fuente de beneficios seguros é importantes, y hasta podria iniciarse al efecto, un concurso con primas. Tambien seria necesario que la Asociacion se preocupase de buscarles en Rio Janeiro un corresponsal para la venta de sus productos, en cuyo trabajo el Cónsul Oriental en aquel destino podria ser muy útil.

Una rama de exportacion no menos importante es la de la alfalfa seca que el Brasil compra en elevada escala en Buenos Aires, en donde los vapores la toman para alimentar el ganado que llevan á bordo para el consumo de los pasajeros. Será menester, por otra parte, que ustedes envíen á Europa,

si aceptan mi pensamiento, carneros gordos en pie.

Estimúlese pues, á los agricultores para que cultiven la alfalfa, donde sea posible, y la sequen. Para la exportacion, todo consiste en embalarla, empleando prensas aparentes, cuyos diferentes modelos se encuentran en cualquier casa introductora de máquinas agrícolas.

Como la cosecha de trigos en toda la Europa ha sido muy favorable, la exportacion de este producto por ese pais será imposible y ustedes deberian dirigir sus esfuerzos hacia los mercados del Brasil que han sido provistos hasta el presente por los Estados Unidos. En este caso mismo, la Asociacion Rural podria ser muy útil á la industria agrícola nacional, adjudicando recompensas á las mejores harinas. Será necesario hacerlas secar, antes de exportarlas y acondicionarlas, como las de los Estados Unidos, en finos pequeños barriles de madera blanca de 100 kilos de capacidad. Estos barriles se venden por millares en las grandes fábricas de New-York á razon de un dollar cada uno.

Con estas líneas recibirá usted un número del «Lyon Industrial y Científico», donde he publicado varios análisis de algunos minerales del Uruguay. Gracias á ellos, habia logrado formar en Inglaterra una Sociedad para la explotacion de las minas de cobre y manganeso de esa República; pero hemos decidido esperar á mejores tiempos, porque nos ha alarmado sobremanera la noticia de la nueva revolucion armada que se ha producido en el pais.

Llamo su especial atencion hacia el número del mes de Mayo del Bolctín del Departamento de la Sociedad Nacional de Agricultura de la República Argentina, donde se han dado á luz las numerosas resoluciones tomadas por el Estado para favorecer la inmigracion europea; creo que surtirán favorable resultado, sobre todo en estos momentos en que el temor de una conflagracion general, impulsa á mucha gente á abandonar la Europa.

Debemos esperar que una vez por todas, el Gobierno y los grandes propietarios del Uruguay comprendan que el porvenir del pais estriba completamente en la colonizacion y que pongan en juego todos sus recursos para obtener este importante resultado. Pero

para ello, es necesario tener á la cabeza del Estado un hombre enérgico é inteligente.

Una Sociedad Franco-Americana trata de colonizar el Tejas y propone á los inmigrantes hermosas condiciones; esta parte de la América tiene un gran porvenir porque sus tierras se encuentran rodeadas por la línea férrea que va de San Luis á San Antonio y que está destinada á llegar á Panamá, atravesando todo Méjico. Otra sociedad Franco-Argentina hace igual cosa para la República Argentina y atrae mucha gente. El Brasil y el Uruguay se quedan atrás siendo los únicos que nada hacen por aumentar la prosperidad nacional—caro lo pagarán mas tarde, cuando todos los países vecinos sean ricos y poderosos, permaneciendo ellos en esa inmovilidad mortal en que se encontraba la España cuando Felipe II de lúgubre memoria, y que solo por una revolución espantosa, porque será total, puede ser destruida. La humanidad progresa siempre y cuando se detiene ante un obstáculo, es para buscar el medio de removerlo. Esto no deben olvidarlo los Gobiernos.

Reitero al señor Presidente las seguridades de mi aprecio.

Doctor Sacc.

Estudios sobre prados

Traducido para la Asociacion Rural, del *Journal d'Agriculture Pratique*.

Continuacion.—Véase el número anterior

DEGENERACION DE LAS PRADERAS PERMANENTES

En general, la produccion de las praderas permanentes no se mantiene siempre á un nivel constante. Los rendimientos, al principio muy elevados cuando la pradera se ha establecido en buenas condiciones, no tardan en disminuir para tomar un nivel regular que se conserva por algunos años mas ó menos, segun la naturaleza del suelo y los cuidados de cultivo y los abonos ó enmiendas que recibe la pradera. Luego viene la degeneracion con mayor ó menor rapidez por la invasion progresiva de las malas yerbas que alteran poco á poco la calidad del forrage hasta hacerlo inadecuado para comer; y tambien por la reduccion del producto hasta mas abajo de los límites en que puede ser remunerador.

Bien fáciles, apoyándose sobre los datos que preceden, darse cuenta de esta evolucion en cierto modo fatal.

Al principio, las plantas de praderas encuentran una tierra suelta, de gran profundidad y convenientemente estercolada ó enmendada, es decir, conteniendo todos los principios útiles á su vegetacion. Debido á esto es que brotan vigorosamente. Pero poco á poco el suelo se contrae, se aplasta en las profundidades y las aguas pluviales ó de riego lo penetran con mas dificultad. Durante las secas del verano, el agua se remonta menos fácilmente del subsuelo y así se establece, por razones de orden físico, la nivelacion que acabamos de señalar.

Pero, con el tiempo, las condiciones químicas de la pradera se modifican por sí mismas, cada vez mas notablemente, porque, no solo la capa de tierra ocupable por las raices, se halla en la imposibilidad de proporcionar á la vegetacion tan fuertes cantidades de elementos útiles, sino que tambien, á consecuencia de la acumulacion sucesiva de los residuos vegetales en la superficie, la débil capa en que viven las raices, acaba por volverse ácida aun cuando la tierra primitivamente hubiese sido calcárea y lo sea todavia en las capas subyacentes; si bien que las plantas útiles tienden á desaparecer y á dejar sitio á la vegetación de las tierras ácidas.

Los elementos esenciales, prodigados en abundancia por las tierras al principio, tienden á agotarse en primer término por la recogida de las cosechas que las privan anualmente de su contingente y luego por el recargo de las materias orgánicas á cuyas espensas la potasa, los fosfatos y el carbonato de cal, se hacen mucho mas solubles y son, por consiguiente, mas fácilmente arrastradas al subsuelo donde las raices no pueden ir á buscarlos debido á la excesiva compresion de la tierra.

Fuera de las perturbaciones debidas á los abonos ó á las enmiendas recientemente propinadas á las praderas, se constata en efecto, por el análisis de los subsuelos, que estos son en general mas ricos en productos minerales, ácido fosfórico, potasa, cal y magnesia, que la capa superior que casi siempre es mas rica en azoe.

Este descenso de los productos minerales á favor de los disolventes orgánicos, se hace evidente por la proporción del azoe contenido en los subsuelos. Aun cuando la dosis de azoe es menor en estos que en la superficie, se encuentran sin embargo cantidades que

sobrepujan á menudo á la riqueza de las buenas tierras de cultivo.

Hé aquí algunos ejemplos tomados de en-

tre las tierras del cuadro precedente, cuyos subsuelos han sido analizados.

Número de orden de los análisis del cuadro general	Azo en la primera capa de 0m20		Azo en la segunda capa de 0m20	
	En 100 kilos de tierra	Por hectárea	En 100 kilos de tierra	Por hectárea
10	275 gr.	11.000 kilos.	75 gr.	3.000 kilos
16	529 "	21.160 "	511 "	20.440 "
18	525 "	21.000 "	362 "	14.480 "
35	246 "	9.840 "	162 "	6.480 "
25	379 "	15.160 "	123 "	4.920 "

VENTAJAS DE LAS PRADERAS TEMPORALES

Las praderas temporales que se intercalan en las tierras de labor, tienen precisamente la ventaja de encontrarse siempre en un suelo convenientemente removido, con frecuencia aireado y sobre el cual no se las deja lo bastante como para que las causas de degeneración, cuya existencia acabamos de constatar en las praderas permanentes, puedan producirse.

También se obtienen productos mucho mayores.

Las praderas Goetz que han metido tanto ruido desde hace algunos años y que no son otra cosa que praderas cultivadas en tierras labradas profundamente y convenientemente abonadas, se encuentran en sus principios, en las mismas condiciones que las praderas temporales. Debido á esto es que ellas producen en sus dos ó tres primeros años tan altos rendimientos. Pero si por acaso se desea mantenerlas y por consiguiente transformarlas en praderas permanentes, todas las causas de degeneración que hemos mencionado más arriba se producen poco á poco, y los rendimientos nos tardan, por mas que se haga, en bajar á un nivel variable segun las circunstancias, pero imposible de volver á subir.

De aquí las decepciones que el método Goetz ha hecho experimentar á los cultivadores que han querido hacer con él, el eje de sus explotaciones.

De todos los sistemas conocidos para producir heno, el mejor es incontestablemente la pradera temporal, compuesta únicamente de gramíneas ó de gramíneas y leguminosas, segun la naturaleza del terreno.

Por otra parte, ¿no son también praderas temporales, las praderas artificiales de leguminosas, tréboles, alfalfas y pipirigallo, que tan importantes servicios prestan en las ex-

plotaciones bien dirigidas? Los méritos que se les han reconocido desde hace mucho tiempo, pertenecen también pues á las praderas temporales de gramíneas que tienen además la ventaja de prestarse al pastoreo, medio de aprovechamiento que solo muy excepcionalmente puede ser empleado en las praderas artificiales.

COMPARACION ENTRE LA SIEGA Y EL PASTOREO

Con objeto de precisar las ventajas que se obtienen con el pastoreo, emprendimos con Mr. Vilmorin un experimento cuyos resultados son los siguientes:

Dos parcelas de tierra de igual extensión, cuyo análisis se halla consignado en el número 32 del cuadro *Análisis de tierras*, fueron labradas y sembradas el año 1879, de una mezcla de gramíneas y leguminosas.

En 1880, estando la pradera en buenas condiciones, fué sometida una de las parcelas á la siega tan pronto como la mayor parte de las especies que contenía llegó á la floración. Así se obtuvo un primer corte el 9 de Junio de 1880.

La superficie de esta fracción era de 15 metros cuadrados 40. El producto en verde fué de 43 kilos 800.

Desecado al aire, el peso se redujo á 17 kilos 520. Y la desecación completa á 100 grados, hecha en una porción parcial, dió, para el peso total del heno completamente seco, 14 kilos 860.

El 9 de Agosto del mismo año, pudo hacerse un segundo corte que dió, hechos todos los cálculos, los siguientes resultados:

Peso del pasto verde	22 kilos 200
— — desecado al aire	7 " 770
— — completamente seco	6 " 430

Al finalizar la estación hubiera podido hacerse un tercer corte, pero notamos que las gramíneas habían crecido poco y que solo las leguminosas se habían desarrollado. Como

por otra parte la segunda parcela no traía en esta época un producto correspondiente, se descuidó este último corte.

Los productos cosechados sobre la primera parcela, en una hectárea, arrojan el siguiente resumen:

	1er. corte	2o. corte	3er. corte
	kilos	kilos	kilos
Pasto mixto seco	28,441	14,415	43,856
» desecado	11,376	5,045	16,421
» seco á 100°	9,649	4,158	13,807

En la segunda parcela, completamente pa-

recida á la primera, para imitar el pastoreo en lo posible se practicaron sucesivamente seis cortes, el 17 de Abril, 8 de Mayo, 24 de Mayo, 16 de Junio, 10 de Julio y 9 de Agosto. Despues de este último corte, habia un débil retoño que los animales hubieran podido comer, pero que era muy difícil cortar. Por esta misma razon no se cortaron los retoños de la primera parcela.

Los seis cortes, de que acabamos de hablar, calculados por hectárea, han dado el siguiente resultado:

	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	TOTALES
	kilos	kilos	kilos	kilos	kilos	kilos	kilos
Pasto verde	31,363	5,194	5,000	3,312	5,844	2,760	53,473
» desecado	5,645	1,013	874	662	1,315	755	10,264
» seco, por 100 kilos	4,934	919	803	629	1,158	621	9,034

Se vé, pues, que los cortes frecuentes han disminuido el peso total de materia seca recogida, puesto que los seis cortes no han dado mas que 9034 kilóg. de heno seco por hect. mientras que los dos cortes de la primera parcela han producido en igual proporcion 13,807 kilóg. es decir, un excedente de 4773 kilogramos.

Pero no basta, para hacerse una idea exacta del valor comparado de los dos sistemas, comparar únicamente el peso bruto de materia vegetal obtenida, es preciso aun examinar su calidad. A este propósito hemos analizado dos porciones del producto de cada uno de los cortes y hemos obtenido los siguientes resultados.

		Azoe	Cenizas	Acido fosfórico	Acido sulfúrico	Cal	Magnesia	Potasa	Soda	Oxido de fierro	Silice
		kil.	kil.	kil.	kil.	kil.	kil.	kil.	kil.	kil.	kil.
1.ª parcela.....	1.º corte	17.62	92.32	6.49	4.14	16.89	3.12	21.62	0.00	1.67	29.67
	2.º corte	21.04	95.76	9.06	2.76	17.10	4.18	25.11	4.73	2.04	27.97
2.ª parcela.....	1.º corte	27.30	109.78	9.99	3.91	13.25	3.89	34.38	0.01	1.24	32.61
	2.º "	28.44	131.03	12.46	5.71	15.93	4.37	40.39	3.74	0.83	36.51
	3.º "	36.96	128.52	14.07	6.43	20.43	6.08	37.38	2.29	1.22	21.42
	4.º "	30.14	130.68	14.31	6.91	15.58	5.57	36.34	3.62	1.65	33.76
	5.º "	29.30	115.22	12.25	6.52	16.13	5.63	32.49	2.75	0.83	34.77
	6.º "	34.70	139.88	11.54	5.34	17.69	5.84	28.02	6.74	1.23	50.58

Si por medio de estos datos se calculan las cantidades de elementos esenciales contenidos en los diversos cortes, llegamos á los resultados siguientes:

PRIMERA PARCELA

	Cosecha seca por hectárea	Azoe	Acido fosfórico	Cal	Magnesia	Potasa
	Kil.	Kil.	Kil.	Kil.	Kil.	Kil.
1.º corte.	9,649	170	63	163	30	209
2.º corte.	4,358	87	29	71	17	104
Totales..	14,007	257	92	234	47	313

SEGUNDA PARCELA

	kil.	kil.	kil.	kil.	kil.	kil.
1er. corte	4934	135	49	65	19	170
2.º corte.	919	26	11	15	4	37
3.º corte.	803	30	11	16	5	30
4.º corte.	629	19	9	10	4	23
5.º corte.	1158	34	14	19	6	38
6.º corte.	621	21	7	11	4	17
Totales...	9064	265	101	136	42	315
Diferencia entre las 2 parcelas	- 4943	+ 8	+ 9	- 98	- 5	+ 2

Se vé, pues, que en definitiva, en la segunda parcela, el déficit en peso se compensa por una calidad superior, pues la cosecha total contiene 8 kilog. de azoe, 9 de ácido fosfórico y 2 de potasa mas. Es inferior si, en cuanto á cal y magnesia que, bajo el punto de vista de la alimentacion del ganado, no tienen mas que una importancia secundaria.

Es evidente, por consiguiente, que los animales que pastasen en las condiciones de la segunda parcela serian mejor y mas sustancialmente alimentados que aquellos á los cuales se diese en el establo el heno de la primer parcela; puesto que se habria ingerido en menor peso, una cantidad por lo menos igual de principios alimenticios.

Digo por lo menos igual, porque es incontestable que nuestro experimento solo traduce imperfectamente lo que acontece en la práctica.

1.º La guadaña que deja inclinados ó flojos los tallos cortados, perjudica mas al rebrote de las plantas que el diente de los animales que tritura las partes heridas.

2.º El pastoreo deja sobre el terreno las deyecciones de los animales que son un abono de gran potencia, de que nuestra pradera experimental se ha visto privada.

Debe, pues, creerse que si la pradera hubiese sido pastoreada en vez de cortada seis veces, hubiera dado á los animales una cantidad de heno superior á la obtenida por los cortes.

El pastoreo tiene, por consiguiente, sobre el corte la ventaja inmensa de proporcionar á los animales una alimentacion mucho mas rica y mas alible que el heno recogido y secado. Los brotos jóvenes son efectivamente mucho mas azoados que las plantas recogidas en flor. Pero por otra parte, las plantas jóve-

nes y verdes son mucho mas fáciles de digerir que las plantas secas.

En estas últimas, una gran parte de la celulosa que se ha leñificado, se ha hecho inútil, pues atraviesa el aparato digestivo de los animales sin sufrir la transformacion en azúcar que es indispensable para su utilizacion como alimento respiratorio. Los retoños nuevos, por el contrario, además de ser muy ricos en materias azoadas, azúcar y almidon, fácilmente digeribles, no contienen mas que celulosa reciente, poco incrustada de leñoso y muy fácil de transformarse en azúcar bajo la influencia de los fermentos digestivos. Debido á esto es que el pastoreo alimenta, en igualdad de condiciones, un peso vivo mayor que el que podria entretenerse en un establo con los cortes de pasto obtenidos en igual superficie.

Pero, bajo el punto de vista de la economía cultural, presenta otra gran ventaja, cual es la de aprovechar un abono poderoso que restituye inmediatamente al suelo todos los elementos útiles de la alimentacion que el animal no ha fijado, en tanto que, producido en el establo, este abono no puede volver á la tierra mas que profundamente deteriorado y gravado con gastos considerables de conservacion y de transporte.

Veremos mas adelante la poca conveniencia de este abono para las praderas.

(Continuá)

Exposicion Continental

EN BUENOS AIRES

Señor Presidente de la Asociacion Rural del Uruguay.

Muy señor nuestro:

El que suscribe, cumpliendo su cometido con respecto á la Exposicion Continental que se ha celebrado últimamente en Buenos Aires, tiene el honor de informar lo siguiente:

Tratándose de este certámen, se ha hablado en gran número de periódicos de ambas orillas del Plata, de un palacio, de un monumento, revistiendo formas cuyo buen corte y elegancia dejaban muy atrás lo que hasta hoy se conocia en ese género de construcciones; y sin embargo, al llegar á la plaza 11 de Setiembre, hemos visto un muy sencillo edificio cuyas condiciones arquitectónicas nada tenían de particular.

Las construcciones volantes que allí se observaban eran bajas, de forma rectangular, y como efecto visual, ostentaban en diversos puntos cúpulas y torrecillas.

El material empleado era, por lo general, el zinc canaletado y la madera.

El color del edificio era oscuro; el conjunto producía buen efecto y agradaba á la vista.

Las divisiones y la reparticion general fueron bien comprendidas por el arquitecto y éste, justo es decirlo, ha sabido sacar de un mal local todo el provecho posible.

Con respecto al interior y á la colocacion y ordenacion de las diferentes secciones, la Comision organizadora ha dado pruebas de la mayor impericia, en materia de Exposicion. Aquello era un inmenso bazar donde no habia orden, clasificacion ni gusto en la colocacion de los objetos, y si á esto se agrega la falta de numeracion, agrupacion y de catálogos, se podría formar una idea del poco acierto que han tenido los encargados de la mision, tan delicada como difícil, de orientar y colocar debidamente los distintos productos que allí se exhibian.

El forastero que visitaba la Exposicion salia mareado de ella ó aturdido, pero de ninguna manera podia llevar datos que lo ilustrasen ó le fueran de alguna utilidad. Los objetos en general se habian expuesto seguramente y con un pequeño letrado por el cual se prohibia tocarlos, así pues, era necesario estudiarlos con la vista y adivinar, si se querian algunos datos, la importancia de la in-

dustria que tal ó cual cosa expuesta representaba.

Esta desagradable circunstancia que ha motivado numerosas y fundadas quejas, imposibilitaba el estudio prolijo de la Exposicion; no es posible, en efecto, abrir juicio y discutir sobre un objeto que no se conoce, ni tampoco es dado hablar de su importancia y porvenir industrial, cuando el mismo expositor calla los datos que pueden dar luz é interesar sobre la industria que desempeña.

En otros países, sin embargo, que por el grado de civilizacion que han adquirido, por sus riquezas y la actividad que ostentan, valen bien la República Argentina, esos datos se exigen y se exhiben con los objetos, se publican en los catálogos ó se dan verbalmente á los que los solicitan; y esto se explica perfectamente, porque las exposiciones se hacen expresamente para estimular el trabajo, haciendo conocer á la vez la riqueza adquirida ó mejor dicho, el trecho andado en la via del progreso.

Pero está probado que en esta parte de América las cosas se han de hacer siempre al revés de lo que dicta y determina el buen sentido y así se explica el fracaso que por lo general sufren nuestras empresas.

Parece increíble que en Buenos Aires, que innegablemente es una ciudad de primer orden, donde hay hombres de gran talento é ilustracion en todos los ramos de la actividad humana, se haya llevado á cabo una Exposicion en condiciones tan raras y desaceratadas y es tan cierta y fundada esta afirmacion, que como todas las empresas donde no preside la meditacion y el raciocinio, esta ha dado un fiasco completo.

Los esfuerzos de la prensa y los demás medios de propaganda empleados, no han bastado para levantar y prestigiar un acto que antes de ser puesto en práctica llevaba ya el germen de una muerte prematura é improductiva.

Por mas que la República Argentina haya adelantado mucho desde algunos años, no era llegado el momento, para ella, de dar una Exposicion Continental.—En la vida práctica el hombre debe adquirir cierta experiencia y conocimientos especiales para llevar á cabo ideas que no es dado á un joven inexperto realizar; lo mismo sucede en la vida de los pueblos; para efectuar ciertas mejoras, deben educarse las masas, cimentarse las

buenas instituciones y despues solamente, se puede entrar de lleno en la via de los hechos que constituyen los actos muy privilegiados de los grandes centros de civilizacion.

La República Argentina no se halla todavía en este caso, y si bien se hacen grandes esfuerzos para fijar y aclimatar allí los progresos modernos, los hombres que se han impuesto la mision de poner en práctica tan magno como patriótico pensamiento tienen que luchar contra las resistencias de la rutina y el empirismo.

Por eso opino, señor Presidente, que tanto en Buenos Aires como aquí, debe marcharse con suma prudencia para evitar así, fracasos y disgustos que, además de ser onerosos pecuniariamente para el Estado y ciertas y determinadas personas, tienen siempre consecuencias fatales para la colectividad por el desaliento, la desconfianza y el ridículo que originan.

Los pueblos se aleccionan gradualmente. Antes de la hermosa Exposicion que se celebró en París el año 1878, tuvieron lugar, no solamente en Francia sino en el mundo entero, muchas Exposiciones y concursos. Y aquella tuvo tan brillante éxito, porque además de verificarse en la capital del mundo civilizado, se tuvo en cuenta para realizarla, todas las que en los demás países se habian efectuado.

Si en Buenos Aires, dando pruebas de modestia y cordura, se hubiera celebrado una Exposicion Nacional en vez de hacerla extensiva al continente Sud Americano y se hubiera confiado su organizacion á personas de reconocida competencia, es indudable que los resultados hubieran sido mas satisfactorios, conociéndose cuando menos y pudiéndose apreciar con toda seguridad, la importancia y el valor real de las fuerzas productoras de aquel país.

Pero cómo podia obrarse así, cuando la misma autoridad y personas como el doctor Avellaneda tratan por medio de frases sonantes de dar á las cosas una importancia que no tienen?—Así pues este caballero en presencia de una Exposicion incompleta (porque aun no estaban terminados los trabajos) dice en su discurso inaugural lo siguiente:

«Señores:

«Ensayamos una Exposicion Nacional en Córdoba, y despues de diez años venimos á

realizar otra Continental en Buenos Aires, bajo un plan mas vasto, haciendo presentir, tras un nuevo decenio, la futura Exposicion Universal que llevará nuestro nombre, cuando la voz de la convocacion, partiendo desde las márgenes del Plata pueda ser escuchada en toda la redondez de la tierra. Estas son y serán las columnas miliarias que vamos dejando en el camino para medir nuestros adelantos interiores, la extension progresiva de nuestras relaciones comerciales y el tamaño mismo de la figura cada dia creciente que proyectamos sobre el escenario del mundo.»

El célebre estadista argentino al pronunciar su hermoso discurso no podía figurarse que, un mes y medio despues de inaugurada, la Exposicion no daría en entradas lo suficiente para pagar el gas.—Durante mi permanencia en Buenos Aires, la concurrencia á esa fiesta del trabajo, fué muy escasa y tal vez en adelante haya sido más reducida aun.

Esta circunstancia no es de carácter tranquilizador ni servirá de estímulo dentro de diez años, para hacer que se inviertan mayores sumas, en operaciones del mismo género.

Dejando á un lado las reflexiones que aun podria exponer y con el fin de hacer menos pesado este informe, voy á describir ligeramente lo que he visto en la Exposicion.

Penetré á ella por la entrada que dá á la calle Rivadavia. Un gran vestibulo en cuyo centro tocaba una mala banda de música, se ofreció á mi vista y dirigiéndome hácia la derecha me encontré en la seccion que ocupaban las 14 Provincias. La primera y la más importante de todas era la de Buenos Aires. El local que ocupaba era reducido y la decoracion dejaba mucho que desear. Examiné con cuidado los objetos que allí se exhibian y me sorprendió sobre manera, el poco número de expositores y la escasez de productos. En mi concepto, esta provincia que como lo acabo de afirmar, es la mas rica y adelantada de la Confederacion, es también la que con menos entusiasmo ha respondido al llamado que han hecho el Gobierno y el Club Industrial.

Parece increíble que donde existen tantos y tan ricos é ilustrados estancieros, donde la agricultura y las industrias rurales están tan

desarrolladas, no haya concurrido la mayor parte de los productores para disputarse en noble y civilizadora lid, el premio de la inteligencia y del saber.

Y no puede decirse que es por ignorancia, porque la Exposicion se anunciaba desde tres años y es muy conocida la propaganda que sobre ella se ha venido haciendo hasta hoy.

Luego, ha habido impopularidad en la idea ó en la comision iniciadora; y muy grande debe haber sido, cuando toda una Provincia que es tan rica y poderosa como todas las demás reunidas, se expone á los ojos del extranjero, como si fuera muy pobre y atrasada.

Para tener una idea de la verdad de mis aseveraciones, basta saber que en lanas por ejemplo, artículo que representa la mayor produccion de la Provincia de Buenos Aires, conté solamente unos doce ó catorce productores.

Si bien estos, por la hermosura de los productos expuestos, salvaron la bien merecida fama de las lanas argentinas, no deja de ser ridículo, que en un país donde hay tantos y tan notables criadores, aparezca un número tan pequeño de muestras.

Entre los escaparates que mas llamaron mi atencion, figuraba en primera linea el de los señores Gibbson hnos., que tenia la forma de una elevada pirámide y presentaba en cada costado distintas clases de ricas lanas. Venian en seguida los hermosos vellones, negrete argentino, presentado por los señores Chas é hijos, los de Lincoln y de criolla pampa cruzada, presentados por los señores Reid, y las muestras presentadas por algunos otros señores, cuyos nombres no recordamos.

Asi mismo, debo hacer especial mencion de la instalacion presentada por el señor don Augusto Puech. Consistia esta en una gran vidriera de elegante forma, conteniendo una cantidad de vellones de distintas clases de lanas tan bien lavadas y colocadas de tal manera que, á cierta distancia, se parecian por su blancura y vaporosidad á un monton de nieve. El señor Puech, segun se me ha dicho, tiene un hermoso lavadero en el Tigre y obtiene los productos que he visto, por medio de un procedimiento especial para el cual ha sacado privilegio. Industriales como este merecen ser protegidos, porque son los

obreros que preparan un porvenir brillante á la Nacion.

Es cuanto puedo decir con respecto á lanas.

La ganaderia mayor y sus industrias asi como la agricultura, estaban tambien pobremente representadas; he visto cueros, quesos, licores, trigos, linos, etc., pero no he podido recoger datos que me autorizaran á abrir juicio sobre estos articulos.

Las demás provincias seguan á la que acaabo de describir.

El local que ocupaban era por demás pequeño y se hallaban de tal manera aglomeradas, que muy á menudo se confundian unas con otras.

La parte decorativa dejaba mucho que desear y faltaban completamente la elegancia y buen gusto.

Con respecto á los productos expuestos, que puede decirse sino que lucia en ese local una parte muy pequeña de las inmensas riquezas que encierra la Confederacion Argentina?

Córdoba ha mandado muestras de sus variados y ricos minerales, de cereales y plantas silvestres, maderas, pieles curtidas, licores, tejidos, arados, etc.

Entre Rios presentó algunas muestras de riquísima lana, maderas, seda, cueros verdes y curtidos, extracto de carne, tabaco, etc., etc.

Santa-Fé, la provincia agricola por excelencia, se ha presentado en buenas condiciones; y si bien algo mas se hubiera podido hacer para el mayor brillo de esa seccion, los objetos que en ella se exhibian daban una idea acabada de los grandes y rápidos progresos realizados por una provincia que no há muchos años era un extenso y despoblado desierto.

La agricultura y sus dependientes industrias estaban representadas por buépás muestras de trigos, lino, maíz, cebada, etc., harinas, miel, cueros, cera, jamones, tocinos; quesos, aceites, manteca, licores, máquinas y herramientas agricolas, etc., etc.

Tucuman exhibia los productos de la caña dulce, azúcares en bruto y refinados, alcoholes y licores variados. La hermosura de esos productos industriales revela fábricas y usinas importantes, montadas con material moderno y muy perfeccionado. Por lo demás, he visto muestras de plantas medicinales, maderas variadas, cortezas tintó-

reas y curtientes, tabaco, arroz, cereales, suelas, curtidos, etc., etc.

San Juan presentó varias muestras de sus ricas minas, suelas trabajadas, dulces y frutas secas, tejidos, etc. También ostentaba una variada colección de vinos que, á ser buenos, prometen un rico porvenir á esa provincia.

Corrientes ofrecía numerosas y ricas clases de maderas y plantas silvestres, yerba mate, azúcar, tabacos, licores, miel, pieles de animales de las selvas, etc.

San Luis exponía sus riquísimos minerales, pieles curtidas, licores, tejidos, maderas, etc., etc.

Mendoza daba á conocer los exquisitos productos de su viticultura, sus ricos cereales, alfalfas, etc.; además la escuela de agricultura que allí existe presentó una buena colección de productos agrícolas obtenidos en ese establecimiento y que sin duda representan el trabajo de los discípulos.

Santiago del Estero—provincia que con el tiempo ha de ser tan rica, sino mas que la de Tucumán—ha sido mal representado; traía así mismo, muestras de vinos, azúcar, tabaco, arroz, suelas curtidas, etc., etc.

La Rioja sobresalía por sus minerales.

Salta y Jujuy presentaron: la primera tabacos, café, cereales, vinos, tejidos de lana y algodón, cueros curtidos etc., la segunda, petróleo y productos mas ó menos iguales á la anterior.

Catamarca ha mandado muestras de cereales, vinos, tejidos, minerales etc.

Sensible es, señor Presidente, que la carencia de un catálogo y de explicaciones sobre los diversos objetos que acabo de enumerar, no me permita ser tan extenso como lo desearia.

Así mismo, debo hacer observar que en las diferentes secciones ya citadas, existían además de lo expresado, porción de objetos importantísimos que pertenecen á industrias urbanas, al arte, y otras que no se relacionan con mi cometido.

Se desprende pues de todo esto, que si la Confederación Argentina no se ha presentado como podía hacerlo, en la Exposición Continental, ha mandado, no obstante, una muestra de cada una de las industrias que viven y florecen en su seno.

La agricultura y la ganadería racional se han desarrollado por todo, la curtiduría, en cada una de las provincias, da productos que

pueden competir con los de las mejores fábricas de Europa. La destilería y la fabricación del azúcar toman un incremento asombroso; la viticultura, la apicultura, la sericicultura, la selvicultura y los cultivos especiales como el del café y otros, se extienden cada día. La minería da pruebas de su valor, atrayendo capitales extrangeros y motivando la formación de empresas importantes. Todo eso denotan las secciones que acabamos de describir. ¡Ojalá pudiéramos decir otro tanto de nuestro país!

LA CAPITAL

La opulenta Buenos Aires, como era de esperarse, se ha presentado con todo el brillo que una ciudad de su orden é importancia puede ostentar no: me refiero aquí al adorno general de la sección, pero si al lujo desplegado en los escaparates de los distintos industriales que allí exponían sus productos.

Muchos y muy favorables conceptos tendria que verter sobre los numerosos objetos que allí he visto, pero concretándome á mi misión, debo ocuparme de los que se relacionan con las materias primas que producen los campos.

La sección Capital ocupaba tres puntos distintos en la Exposición.—A continuación de las provincias, se hallaba el que mas ha llamado nuestra atención.

Allí se habían reunido la curtiduría, talabartería, zapatería, las fábricas de aceites, de conservas alimenticias, productos de la agricultura, etc.

Bueno es hacer notar que la curtiduría, esa importante industria que transforma nuestros cueros verdes en suelas y becerros, dejando al país una gran parte de los beneficios que en otras épocas se aprovechaban en el exterior, ha realizado notables progresos. He visto muestras que francamente, en nada desmerecen á las que nos llegan del exterior.

La talabartería merece una mención especial; no creía por cierto, yo que, en esta parte de América, se pudieran hacer trabajos tan finos y acabados.

Diversos son los industriales que en este ramo han expuesto y todos ellos llamaban la atención por la hermosura de sus artículos. He visto balijas de viaje tan finas y elegantes como las que vienen de París.

Monturas ipmejorables, recados, arneses,

carteras, etc., etc.—dudamos mucho que en Montevideo, donde esta industria está bastante desarrollada, puedan hacerse trabajos tan perfectos.

El ramo de zapatería, aunque bien representado, nada ofrece de notable.

No diremos lo mismo de la fabricación del aceite vegetal, que en Buenos Aires está tomando un considerable desarrollo. Para mejor ilustrar, nos permitimos extraer de *El Constitucional*, el siguiente artículo que trae datos importantes sobre esta industria.

«Otra de las industrias que por su importancia y novedad están predestinadas á tener vida larga y á tirar una línea infranqueable para la respectiva introducción del exterior, es la fabricación de aceites vegetales, que ha llegado á tomar un incremento tal, que menester es verlo palpable en las muestras que se exhiben en la Exposición para creerlo sin reserva.

«Es cosa tan de por sí natural y tan de por suyo notoria, que la fabricación del aceite es una de las que mayores ventajas ofrecen á la población y al consumo, que de buen grado omitimos el demostrarlo. Los hechos reales, positivos, naturales y evidentes, no necesitan demostración. No se prueba que es de día alumbrando el Sol, ni que es de noche cuando permanecemos en completas tinieblas.

«Consiguientemente los aceites vegetales, fabricados con la prolidad y el esmero que hemos observado, bien merecen que les consagremos unas cuantas líneas, y con especial particularidad á sus fabricantes y expositores.

«A. Laverne y C.^a «La Industrial», «La Primera Argentina» y Schwartz hnos., son los que han concurrido á disputarse el triunfo; este último con aceites animales.

«Figuran en primera línea los fabricados en el establecimiento á vapor «La Fama», Callao 21 propiedad de A. Laverne y C.^a y luego las diferentes exhibiciones de los fabricantes que correlativamente hemos descrito.

«Una de las especialidades á que con frecuencia se dedica este establecimiento, es á la producción de los aceites de comer, que elaboran sus propietarios con tal género de perfección, que ninguno de los europeos puede superarles ni aguantar por mucho tiempo su competencia, toda vez que á las buenas con-

diciones para el paladar, reúnen la baratura de precio.

«En la Exposición tienen dos muestras de mencionado aceite, compuesto de un setenta por ciento de mani y un treinta de oliva extranjera, proporciones que entran variando en la fabricación de todos los destinados para mesa y para el uso corriente.

«Pero el que A. Laverne y Ca.^a se dediquen á esta especialidad, no supone que no presten su atención y estudio á la fabricación de los otros aceites.

«Presentan en su elegante escaparate las siguientes clases: mani, cardo, nabo, linaza cocido, colza, linaza crudo, almendra y sésamo.

«La fabricación del aceite de mani ha tomado un impulso extraordinario á contar desde la Exposición Rural Argentina. Su gusto dulce y agradable y su olor débil hacen que baste mezclarlo con una pequeña parte del de oliva para conseguir un aceite perfectamente superior á esos venenos que se importan en el país bajo etiquetas pomposas, que á pesar de todo, no son bastantes á ocultar la gran parte que tienen del algodón, del que por desgracia se hizo tanto consumo entre nosotros.

«Los residuos del mani son preciosos para la alimentación de las vacas lecheras, teniendo una acción directa sobre la secreción de la leche á causa de la notable proporción de caseína que contienen.

«Es de advertir que el mani es materia prima argentina, como que es procedente de la provincia de Santa Fé.

«El aceite de lino crudo se utiliza en el curtido de pieles, charoles, fabricación de barnices, en la tinta de imprenta y en la pintura.

«El de lino cocido, por lo muy secante, elástico y sin mezclas extrañas, tiene su principal dedicación para la pintura, haciendo ya inútil la introducción del de pescado que para tal objeto nos enviaban los ingleses.

«Con los residuos del lino se hacen panes para el engorde de animales. Nuestros principales hacendados hacen uso de ellos y han encontrado los mejores resultados, empleándolos algunos también como abono por la cantidad que contienen de fosfato y sales solubles de cal, sosa, cloruro de cal, potasa, etc.

«El aceite de nabo siendo de primera clase

se destina para comestible, alumbrado, máquinas etc., y el de segunda no tiene otro destino que para estas últimas.

«El de sésamo es así mismo aplicable para el consumo, empleándose también para la saponificación y en la medicina.

«El de colza tiene diferentes aplicaciones, pero especialmente la fabricación del jabón verde y la preparación de cueros.

«El uso principal del de almendra ya se sabe que pertenece a la medicina. El que presentan los señores A. Laverne y C.^{as} es extraído de semillas recogidas en la estancia de don Pablo Górostiaga.

«Para la fabricación de jabones finos se emplea el aceite de coco, teniendo el de cardo muy escasa aplicación. Su principal destino es el alumbrado.

«Por todo lo dicho, nuestros lectores se habrán formado una idea de los ramos que abarca la fabricación de estos industriales. La agricultura es el punto de arranque, luego el término medio y principal son los aceites, y por fin el engorde de animales. No creeríamos ser desmentidos si dijésemos que pocas industrias tienen la importancia que ésta para la producción y riqueza argentina.

«Concretándonos ahora a las muestras que los mencionados señores exponen y teniendo presente lo que ya hemos manifestado, creemos y opinamos fundadamente que estos productos están comprendidos entre los que han de merecer los primeros premios. No de otro modo los clasificamos nosotros.

«Los señores A. Laverne y Ca. han resuelto un verdadero problema, si bien a costa de cuantiosas erogaciones y grandes sacrificios.

«Primero dan impulso a la materia prima y después presentan en el mercado sus notables artículos, matando la introducción de los similares extranjeros. Hé ahí el problema bien planteado y bien resuelto.

«Como último dato acerca del establecimiento «La Fama», que es donde se han elaborado estos productos, diremos que se compone de un motor de diez caballos de fuerza, cuatro prensas hidráulicas de gran poder, dos idem de preparación, un molino con dos piedras, dos juegos de cilindros trituradores de semillas, dos calentadores a vapor, dos bombas hidráulicas, cuarenta y seis depósitos y varios tachos, filtros, elevadores, descascadores, limpiadores, etc. etc.

«Término medio, la fabricación alcanza a

doscientas arrobas de aceite por cada 24 horas, empleando para ello un personal de seis hombres de día y seis de noche.

«Dicho se está, pues, que los aceites a que hicimos referencia, no solo obtendrán del correspondiente jurý un testimonio de mérito como aceites, sino que harán honor, como lo hacen, en el concurso de las naciones sud-americanas, a sus fabricantes los señores A. Laverne y Ca., y a su establecimiento «La Fama.» Callao núm. 21.

«Para ellos ha reclamado ya la prensa, casi por unanimidad aquel testimonio. Tócanos hacerlo ahora a nosotros.»

Las conservas alimenticias estaban bien representadas; el señor Tholé presentaba conservas de todo género. El escaparate, de este industrial llevaba el nombre de «Arca» de Noé, en él se veían enormes salchichones, barriles con carnes conservadas, grandes trozos de vaca salada, manteca, jamones de certero, carnes ahumadas, etc., etc.

La exhibición del señor Daul era notable, consistía en carnes de cerdo preparadas y conservadas de distintas maneras.

Esta vidriera ha sido arreglada con buen gusto y los productos que contenía parecían preparados con suma limpieza y proligidad.

Entre las piezas más notables, llamaba la atención un cerdo entero, salado, colocado de tal manera que parecía que estuviera durmiendo entre las hermosas lonjas de tocino, salchichones, manteca, jamones, chorizos y demás productos que lo rodeaban.

Además de estos, industriales habían diversos otros que han expuesto y que presentaban también productos inmejorables. (A la vista.)

La industria porcina y la elaboración del cerdo parecen estar en Buenos Aires mucho más adelantadas que aquí y esto denota también un adelanto en la agricultura.

El cerdo es tal vez de todos los animales, el que produce más beneficios y menos trabajo al labrador. Es precoz, poco delicado y su alimentación sencillísima y muy barata cuando no se trata del engorde, en este último caso es que ocasiona algunos gastos, pero estos son siempre reproductivos, porque el maíz, la cebada u otros granos que se les da se transforman en grasa y en ese estado adquieren mayor valor.

Sensible es que aquí no se haya llegado a comprender esto. Gran número de nuestros

labradores que sufren miseria y privaciones de todo género, no se verían en ese caso si con menos indolencia y apatía, trabajarán sus tierras, aplicándose a la vez á desarrollar en su casa, aunque fuera para el consumo particular, la importante industria que acabamos de citar.

En productos de la agricultura, horticuultura, etc., he visto los muestrarios de los señores Peluffo y Ca., G. Hamonet y otros.

Los dos primeros ofrecen una gran coleccion de semillas de todas clases.

En los patios y un pabellon especial se exhiben plantas.

Olvidaba citar la hermosa coleccion de semillas expuesta por la Direccion General de Agricultura. Es una coleccion notable bajo todos conceptos y tiene el gran mérito de representar los esfuerzos inteligentes y constantes que hace el gobierno argentino por mejorar las condiciones agrícolas.

Segun se me ha dicho, la Direccion General de Agricultura recibe anualmente grandes cantidades de semillas que se reparten á los labradores que las solicitan. La única retribucion que se les pide es un informe muy detallado sobre los resultados de los respectivos cultivos.

Considero útil y beneficioso éste procedimiento.

En otras épocas se procedia aquí de la misma manera y aunque los labradores generalmente no daban el informe que se les pedia, muchos de ellos sin embargo, tuvieron la habilidad de aclimatar plantas útiles que hoy estiman y que poco á poco se han de propagar por todo el país.

Las economías que se impone nuestro Gobierno son las razones sin duda, por las cuales la Comision de Agricultura no procede ya como en otros tiempos; en cuanto á la Rural, se sabe perfectamente, que su limitado presupuesto no le permite hacer grandes gastos.

De desear seria, pues, que el Gobierno reaccionando sobre su determinacion, diera nuevamente á la Comision de Agricultura la suma que se invertia en semillas y que esta volviera á poner en práctica la distribucion suspendida.

En las demás fracciones que constituia la Capital, he visto en abundancia muestras de licores, vinos, cervezas, galletitas, alcoholes, etc. etc., sobre los cuales con gusto hubiera dado algunas explicaciones, si la

carencia absoluta de datos sobre la importancia de cada una de esas industrias, no se opusiera á ello.

SECCION MÁQUINAS *

Las máquinas en general, estaban bien representadas: estos motores de la civilizacion moderna figuraban en número crecido y variado. La Francia, Inglaterra, Alemania y Suiza son las naciones que mas se distinguian por sus productos; pero entre todas descollaba la seccion francesa, en la cual se observaban piezas cuya ejecucion, elegancia y solidez sorprendian verdaderamente.

Empezaré, pues, por esta seccion aunque, tenga que alterar el orden en que venian colocadas las diversas secciones que contenia la Exposicion.

Digo que sorprenda la construccion y elegancia de las máquinas francesas, porque hasta ahora se tenia en estos países una opinion muy errónea sobre el valor industrial del pueblo francés—Esta opinion hasta cierto punto era fundada, porque el comercio inglés mas desarrollado que cualquier otro en esta parte de América, inundaba con sus productos nuestros mercados é impedía por tanto la llegada ó, por lo menos, la venta de los artículos de otras procedencias que, aunque buenos, no eran de fácil colocacion por ser desconocidos.

El empirismo existe por todo, tanto en el comercio como en las demás manifestaciones de la vida social, y los ingleses, inteligentes y hábiles comerciantes como lo son, han sabido aprovecharlo, inculcando en la mente de los consumidores, la idea de que solo la Inglaterra podia producir artículos buenos y baratos.

Hoy sin embargo, con las mejoras en las vias de comunicacion y el abaratamiento de los fletes, las cosas cambian de aspecto, los pueblos con mas facilidad se comunican y el cambio se hace cada vez mas necesario entre ellos.

Esto es lo que he podido apreciar visitando la seccion francesa y las demás que voy á describir.

Prescindiré, para ganar tiempo, de tratar de la parte ornamental aunque en este caso no debemos ser tan exigentes, como para las demás secciones; en esta se exhibian grandes masas de fierro articuladas que, impulsadas por una fuerza invisible, seguian con matemática precision su monótono y regular

movimiento—aquí se veía un inmenso brazo de hierro que se levantaba cuál si fuera una pluma y que al volver á su primitiva posición parecía desplomarse sobre los visitantes, allí un pesado volante girando con tal prontitud que no se le distinguían los rayos; por todo en fin, se veían máquinas de varias clases ejecutar sus caprichosas evoluciones. Este espectáculo era bello y aunque la concurrencia mientras duró mi permanencia, no acudía con mucho entusiasmo, esa parte de la exposición, ya sea por el ruido ó por el aspecto imponente que presentaban las máquinas en movimiento, parecía mas alegre y visitada que las demás.

La sección francesa era indudablemente la mejor y la mas importante de todas, porque además de presentar artículos similares á los de otras naciones, exhibía muchos que no tenían rivales en la Exposición.

El local que ocupaba era espacioso. Se extendía al costado de la calle Ecuador desde la sección Suiza hasta el ángulo de Rivadavia.

En el centro de la sección llamaba la atención del público una inmensa y elegante construcción de hierro, expuesta por la importante fundición de Fives-Lille.

Esa construcción consistía en una plataforma que descansaba sobre columnas con su correspondiente escalera y galerías; contenía una parte de los aparatos necesarios para elaborar azúcar, como ser: un generador á vapor, una defecadora, un evaporador al vacío de triple efecto pudiendo concentrar 1,500 hectólitros de jugo en 24 horas, un aspirador de jugo, etc., etc., faltaban muchísimas piezas para constituir el material completo de un ingenio de azúcar, pero estas se hallaban depositadas y el todo fué comprado por un rico industrial de Tucumán.

Sobre el costado oriental de la sección, estaba en un extenso pabellón con tres arcos el afamado establecimiento de Creusot.

La exhibición era sencilla y elegante y llenaba debidamente su objeto, allí se veían hermosos álbums con vistas del establecimiento, un gran plano del mismo, todos los datos referentes á su comercio é importancia como establecimiento industrial, un cuadro de las medallas y recompensas que ha obtenido en las diversas exposiciones donde se ha presentado, etc., etc. En objetos elaborados en sus usinas se notaban placas para blindajes,

ruedas para locomotoras, placas metálicas, rieles, alambres, proyectiles, etc.

La importancia de esta exhibición no admitía dudas, era completa y no tenía rival en la Exposición.

Los alambres para cercos, que he visto, son los mismos que aquí se conocen y que ya se están empleando con ventajas sobre el alambre inglés por algunos estancieros.

Con respecto á este artículo, algo hubiera dicho, si en un prospecto que se me ha remitido no hubiera encontrado una extensa relación extractada de la Memoria sobre agronomía publicada por el señor D. A. Biraben en Buenos Aires y premiada por la Rural Argentina.

Como considero de sumo interés los datos que en esa relación se consignan, me permito transcribirlos.

He aquí lo que dice el señor Biraben.

«En materia de cercos, la cuestión queda resuelta y es el mas generalizado de los progresos tenidos en vista al escribir nuestra memoria. Sin embargo, hay que seguir todavía adelante y procurar generalizar tambien el empleo de los cercos móviles que tantos servicios deben rendir principalmente para el abono instantáneo de las tierras. Les tocará su turno poco á poco, puesto que el progreso no puede echarse atrás.

«Ha sido tan importante el desarrollo de los cercados en la provincia, que un establecimiento de tanta nombradía como el *Creusot*, se ha esmerado en estudiar las condiciones climáticas del Plata con el fin de producir un alambre de acero especial que resista á los repentinos cambios de temperatura, á la humedad de los bañados como al calor seco de las llanuras y que ya se está introduciendo en grande escala sin perjuicio de la considerable cantidad de otros alambres que vienen de Inglaterra, Bélgica, Alemania y Francia, barnizados ó galvanizados, simples, dobles ó trenzados de hierro ó de acero.

«Creemos así mismo, que el uso de todas esas clases de alambres es menos económico que el del *Creusot* y nos fundamos para ello en el estudio del cuadro comparativo que vá en seguida y cuyos comprobantes resultan de experimentos hechos en el Ferro-Carril del Oeste, prácticamente controlados en varias estancias cerradas con dicho alambre, segun consta de las declaraciones de sus diferentes dueños.

«El alambre de acero presenta una tenacidad mayor que el comun de fierro y conserva una suficiente elasticidad cuando está bien fabricado como en el *Creusot*. El acero dura más tiempo que el fierro y no se gasta como él, no solo superficialmente pero aun hasta el centro, por efecto de la oxidacion individual de cada fibra, puesto que eso no sucede en el acero que, al oxidarse disminuye de diámetro, pero soporta siempre un esfuerzo proporcional al diámetro que le queda, mientras que, como acabamos de afirmar, el alambre de fierro se oxida por escavacion y su resistencia está ya muy disminuida cuando el diámetro exterior no aparece seriamente modificado. El peligro

de ruptura queda pues más inminente en este caso que en el otro; el hierro está gastado hasta el interior, el acero únicamente al exterior. Por otra parte, se puede disminuir para los dos el aminoramiento de fuerza, dando todos los años al alambre una capa de calquitrán, operacion que no cuesta arriba de \$ 100 m/c. por legua lineal de seis alambres.

«Hé aquí el cuadro comparativo de resistencia á la traccion á que nos hemos referido y que comportan algunos de los alambres de fierro y de acero que se encuentran fácilmente en Buenos Aires:

MARCAS	ESPECIE DE METAL	MÚMEROS	Carga de ruptura en libras españolas
« <i>Creusot</i>	Acero	21 (aproximativamente el núm. 6 inglés)	3335
« <i>Ryland</i>	»	6	2463
« <i>Corti-Riva</i>	»	6	2201
« <i>Drysdale</i>	Hierro patente	6	1800
« id	Hierro segundo	6	1528
« id	Hierro alemán y francés	6	1608
« <i>Creusot</i>	Acero	20 (aproximativamente el núm. 7 inglés)	2464
« <i>Ryland</i>	»	7	2092
« <i>Corti-Riva</i>	»	7	2114
« <i>Drysdale</i>	Hierro patente	7	1744
« <i>Port B. B.</i>	Hierro trefilado	7	1853
« <i>Creusot</i>	Acero	19 (aproximativamente el núm. 8 inglés)	2092
« <i>Ryland</i>	»	8	1591
« <i>Corti-Riva</i>	»	8	1940
« <i>Drysdale</i>	Hierro patente	8	1656

«De ese cuadro parece deducirse que el alambre del *Creusot* es el que por ahora da los mejores resultados, y si bien cuesta más caro el quintal, viene á salir más barato en igualdad de resistencia por cada mil varas de largo, que es el punto importante para el hacendado, puesto que si un alambre más delgado, y que se da más extension de hilo al quintal, le ofrece mayor resistencia á la traccion, deberá preferirlo á uno que pesa más aunque cueste menos. No es el peso mayor ó menor que se necesita por tal y tal precio, sino extension de hilo y resistencia á los estiradores.

«En cuanto á estos instrumentos los hay de varias clases. Los de cremallera, que permiten estirar el alambre á voluntad y fijar su extension segun las necesidades del caso nos parecen deber ser preferidos.

«Una gran controversia se ha originado sobre el empleo de las barrillas de madera y de fierro, sobre la distancia á que deben colocarse los postes de ñandubay y medios postes. Las opiniones son muy variadas y es difícil sentar un juicio exacto y uniforme. Es cuestion tambien de localidades.

«Hemos visto en Entre-Ríos, hace más de diez años, una estancia cercada con enormes postes colocados á una distancia de cien yardas y con barrillas de ñandubay. Ese largo lienzo tenía una elasticidad asombrosa y cualquier tropilla de ganado ó de yeguas chucaras se estrellaba azonzada en el sin inferirle ningun daño. El dueño ó director de dicha estancia—un teniente de navío inglés muy inteligente,—había importado esa moda de Australia y hasta ahora no creemos que haya tenido imitadores. Sin em-

«bargo, el antiguo sistema de colocar postes cada tres varas, va cambiándose por otro que tiende á alargar la distancia hasta cinco, diez, quince y veinte varas.

«Las razones que se dan para no ir de una vez hasta la lógica del sistema nuevo, basado sobre la fuerza de la elasticidad—tanto mayor cuanto es la distancia—y en este caso cien varas parece deber ser un máximun—es que primero es muy difícil encontrar postes de ñandubay de suficiente resistencia, luego que un tiro tan largo puede darse vuelta si no va sujeto con gruesas barrillas de madera dura, difíciles y costosas de hallar, y en fin, que al ser cortado, por la malquerencia, quedaria la estancia abierta en un muy ancho trecho. Dejemos á la apreciacion de cada uno el cuidado de valorar el mérito de dichas objeciones, que por otra parte son asumamente variadas.

«Unos dicen que la barrilla de madera de pino ó de sauce alquitranada tiene el inconveniente de la combustibilidad, que la de madera dura es quebradiza y pesada, carga demasiado los hilos y cuesta bastante. Otros porfían que la barrilla de alambre de fierro ó de acero se tuerce al menor choque y deja de mantener el paralelismo de los hilos, que presenta además, por su conformacion, una gran superficie á la oxidacion; y que en resumen las cuentas ellos prefieren barrilla, de fierro liso á T sobre las cuales el agua corre con facilidad. En tal concepto es una absoluta condicion de éxito cerciorarse de la homogeneidad del fierro y dar la preferencia al que proviene de establecimientos interesados en mantener su renombrada reputacion y nos consta que en este renglon, como en el del alambre de acero, el Creusot no tiene competidores que le valga.»

(Extracto de la memoria sobre Agronomia, obra premiada por la Sociedad Rural Argentina, Setiembre de 1881.)

Los datos que anteceden deben llamar la atencion de nuestros hacendados; el cerramiento de los campos es cosa por demás seria para que no se estudien los medios de abaratarlo, dando á la vez á los cerros mayor resistencia y duracion.

El «Creusot» parece que ha resuelto ese problema.—Fuera de las opiniones del señor Biraben que acabo de exponer, he consultado diversos y ricos hacendados en Buenos Aires y todos están contestes en sos-

tener la superioridad del alambre del *Creusot* sobre el de otras procedencias.—Rinde más en extension, es mas fuerte, maleable y sobre todo mas duradero.

En materia de construcciones metálicas, vi modelos de puentes muy sencillos y que no deben costar caro. Conociendo el mal estado de las vias de comunicacion tanto aqui como en Buenos Aires, la vista de esos modelos, no dejó de inspirarme algunas ideas sobre la facilidad que habria en abaratar la conduccion de los productos, si los gobiernos, con mas dedicacion é interés, se ocuparan en hacer vadeables en todas épocas del año, los numerosos arroyos y arroyuelos que se oponen la mayor parte del tiempo al tránsito general.

A este respecto, se me dijo por los agentes del *Creusot*, que en ese establecimiento se construian puentes especiales y de aplicacion fácil en estos países.

Estos puentes miden 3^a 50 de ancho y reposan sobre pilares de fierro de 5^a de alto colocadas de 5 en 5 metros.

El precio es de 100 \$ por metro puesto en el muelle de Montevideo.—La garantia de resistencia es de 6000 kilos sobre su eje.—Este peso podria llevarse impunemente hasta 10 toneladas, pero el *Creusot* para mayor seguridad, solo garante el primero, lo que es suficiente tratándose de puentes de poca importancia.

Si algun dia el Gobierno tratara de mejorar nuestras vias de comunicacion colocando puentes en todos los puntos donde se necesitan, estoy convencido que, en el *Creusot*, encontraria á precios muy módicos los medios de llevar á cabo tan importante como reclamada mejora.

La *Société industrielle et commerciale des métaux* exhibia una hermosa y rica coleccion de serpentines, tubos rectos de cobre y bronce etc. etc.

La confiteria Godet de Buenos Aires presentó todo un material para elaborar confites y chocolates; cuando funcionaban las máquinas, este material de origen francés, representaba una fábrica en actividad.—Era curioso ver las distintas manipulaciones que sufrían los diversos productos que se empleaban para salir por fin completamente transformados y pasar á manos del público que los pedia y compraba con avidez.

En derredor de la exhibicion de la *société*

industrielle et commerciale des metaux se nota una série de pequeños wagones, de distintas formas, montados sobre sus respectivos rieles.—Nada puede darse más interesante y curioso; aquello parecía un juguete ó mejor dicho, el modelo de un ferro-carril y su material rodante.—Ese material de ferro-carril portátil se llama el *Porteur Decauville*.

Es una invención moderna, su existencia data desde seis años no más y según lo afirma el folleto que tengo á la vista, ha obtenido ya treinta medallas de oro y todos los primeros premios en los concursos franceses y extranjeros donde ha concurrido.

No me sorprende de ninguna manera el éxito brillante del *porteur Decauville*. Dificilmente puede hallarse un invento cuya aplicación sea más general y los resultados más provechosos.

Los gobiernos, los industriales, el comercio, todos los ramos de la actividad humana, pueden beneficiar con la adopción de este ferro-carril miniatura.

En Europa los gobiernos francés, inglés, belga, holandés y ruso, lo han adoptado para el servicio de guerra y el de los cuarteles y fortalezas. Muchísimas usinas y manufacturas importantes lo emplean también.

Presta además grandes servicios á la agricultura en los países donde se cultiva la caña dulce y aun en los que no producen este vegetal; en Francia, por ejemplo, me consta que algunos grandes cultivadores lo han empleado realizando beneficios enormes en los transportes y en la mano de obra.

Aquí funciona uno en *Cuñapirú*. Los saladeros que son los industriales más importantes que posee el país, encontrarían en el *Porteur Decauville* un auxiliar poderoso para abaratar sus productos. El inmenso número de peones, carretas y carretillas de manos que emplean para mover sus productos, podrían ser ventajosamente reemplazados por algunos metros de rieles y unos cuantos wagoncitos.

La importante casa de Hermann Lachapelle de París, exhibió un molino, aparatos para la fabricación de aguas gaseosas, etc.

Considero inútil entrar en apreciaciones sobre los artículos que proceden de esa casa, son muy conocidos y ellos mismos se por sí se recomiendan.

La casa Hermann-Lachapelle goza de una fama universal como lo atestiguan los nume-

rosos premios que ha recibido y estoy convencido que en Buenos Aires se hará acreedora á la más alta distinción que se conceda á los artículos extranjeros.

La casa de J. Seré de la plaza de Buenos Aires, representaba diversos constructores franceses y exponía un variado surtido de máquinas y aparatos destinados á la agricultura, limpiadores de granos, arados, bombas, etc.

La casa de Bausne representada por el señor J. A. Berheim, expuso bombas aplicables á la agricultura, tachos con hornalla para legía y cocimientos para los animales de establo, etc., etc.

En otro extremo de la Exposición ocupando un local aparente, la Sociedad Francesa de material agrícola en Vierzon (Francia) representada por L. Gregoire y C.^a, de Buenos Aires, exhibió una trilladora con su respectivo motor. Nada puedo decir sobre el mérito de estas máquinas;—en el prospecto que he tomado, se dice que la trilladora tiene un batidor privilegiado por su sistema de batientes perforados que evitan la trituration del grano y la ruptura de los ejes que á menudo sufren las demás máquinas, por efecto de la fuerza centrífuga que desenvuelve el batidor cuando está en movimiento.

El motor tiene en las calderas, tubos de cobre, una hornalla de forma cilíndrica y una puerta de sistema privilegiado, además ha recibido muchas otras mejoras que lo hacen recomendable bajo todos los conceptos.

La construcción y el aspecto exterior de estas máquinas, me parecieron inmejorables; con respecto al trabajo y buen funcionamiento de las mejoras enunciadas, solo en la práctica pueden apreciarse debidamente.

Después de la sección francesa, venían las secciones Belga, Suiza y Norte-americana; en esta última vi funcionar una segadora-atadora que llevaba por nombre «La Guerrera».

Esta máquina, construida con sencillez y elegancia, ata con hilo y parece llenar las condiciones que no tienen siempre las de otros fabricantes: es decir, perfección en el corte, regularidad y limpieza en la preparación de la gavilla y finalmente ligereza en la tracción.

Del prospecto que se me ha remitido, se desprende que para llegar á estos resultados el fabricante ha buscado largos años teniendo

en vista todas las mejoras que otras máquinas de igual clase habían recibido.

La Guerrera no es nueva en la República Oriental; fué importada el año pasado y conozco personas que la han comprado que quedan muy satisfechas de su trabajo.

Después de estas secciones, pasé á la alemana, en el centro de la cual hay una gran fuente de hierro fundido, circundada por bancos de hierro fundido y algunas plantas vivas; estaban también allí los bustos del Emperador Guillermo y el de su hijo mayor, su presunto heredero.

Las máquinas de coser predominaban en esta sección; el material agrícola es escaso y su única buena representación consiste en una destilería.

La sección de Inglaterra dejaba mucho que desear; para dar una idea mas acabada de ella, transcribo en seguida algunos párrafos del discurso que el señor don Mateo Forrester leyó cuando la inauguración de esta sección, en nombre de los expositores británicos.

«Señores:

Los expositores ingleses me han pedido dirija unas pocas palabras al señor Presidente y á los señores de la Comisión, en la ocasión de la apertura de la Sección Británica.

«El número y la variedad de los artículos expuestos, son muy limitados, y es inútil decir que de modo alguno representan la producción inglesa en sus diferentes ramos. La mayor parte de sus manufacturas quedan sin representación. Es de sentirse; pero esto es debido en gran parte á las dudas suscitadas desde un principio, si tendría ó no lugar la exposición. Esas dudas y el corto plazo entre la resolución definitiva de la exposición y el tiempo fijado como último día para la recepción de artículos en el recinto, hicieron que algunos fabricantes desistieran de preparar, y otros se desanimaron de mandar, pues dudaban que sus productos llegaran á tiempo.

«Los fabricantes ingleses no se dieron cuenta de que trataban con una comisión de caballeros, en cuyo vocabulario no se encuentra la palabra *fail* (faltar). A su energía, su perseverancia indomable é incansable, se debe esta gran fiesta nacional y á ellos les pertenece el honor.

«Como inglés, he sentido el ver tan mal representada mi patria en este gran torneo del

trabajo, pues la variedad es pequeñísima para una nación que abraza la industria en casi todos sus ramos, que podía haber mandado no solo las máquinas para la elaboración de los productos naturales del país, sino esos mismos productos ya elaborados etc. etc.»

Esto basta y sobra para pobrar la pobreza de la sección Inglesa, en la cual sin embargo, vi una buena colección de molinos y quebradores de granos, motores, ferro-carril económico etc. etc.

Fuera de este local, en los patios y la galería oriental de la Exposición, la producción británica, debido al esfuerzo particular de algunos comerciantes de Buenos Aires, estaba bien representada en material agrícola. Allí vi las trilladoras de Garrett y C^a, Buckeys Mower, Robey, Clayton y C^a, Ransomes, Head y C^a, Ruston etc. Segadoras, arados sencillos y de rejas múltiples, sembradoras, rastrillos, rastras, bombas, etc.

La casa de Tomás Drysdale y C^a, ocupaba en uno de los patios de la Exposición un hermoso kiosco en el que se exhibían máquinas de segar sencillas, idem de idem y atar con hilo, guadañadoras para alfalfa y otros forrajes, alambres, muestras de artículos de ferretería, tijeras para esquilas, marca «oveja», etc., etc.

Además esta casa expuso en otros parajes fuera de los artículos que ya he enumerado, la trilladora Ramson, Head y C^a, la Clayton Shuttleworth, trilladoras americanas, etc., etc.

En el kiosco ocupado por las casas Corti-Riva y Ca., hemos visto las herramientas de los afamados fabricantes Horasby y Son—estas consistían en una trilladora de gran poder, segadoras, guadañadoras, sembradoras, arados de 2 y 3 rejas, etc., etc.

Muchas de las máquinas que he enumerado son excelentes y podría informar extensamente sobre ellas, dando á conocer sus buenas condiciones, porque he visto trabajar las uñas y practicado con las otras, me abstengo así mismo teniendo en cuenta, los perjuicios que podría originar hablando favorablemente de las máquinas que conozco y guardando silencio sobre las desconocidos, que muy bien podrían ser mejores.

Con respecto á las secciones que ocupaban las diferentes naciones del continente Sud-Americano que han asistido á la Exposición,

empezaré por la paraguay, para seguir despues con las demás aunque sin orden de colocacion.

El local que ocupa el Paraguay es bastante vasto y los objetos que contiene están muy bien agrupados. Nada nuevo he visto allí, como producto de la industria moderna, aplicable á nuestra agricultura y ganadería; en cambio, he podido apreciar por las muestras que se han mandado los incalculables tesoros que en sus productos naturales posee ese país.

La selvicultura descollaba en primera línea; una espléndida colección de maderas, la mas hermosa y completa que habia en la Exposición, llamaba la atención de todos los visitantes. Lástima es que no hubiera una explicación sobre cada una de las hermosas variedades que se exhibían, dando á conocer además su aplicación industrial, si la tuvieran, ó por lo menos su importancia para la explotación; es decir, si los montes de que han sido extraídas las muestras, tienen una extensión suficiente para estimular la creación de empresas explotadoras.

La yerba-maté (*Ilex paraguayensis*) cuya producción y preparación constituyen en el Paraguay las industrias mas importantes, figuraba bajo todas formas y aspectos, presentada por diversos productores de la Asunción.

Se notaban despues, tabacos, azúcar rubio, café, caoutchouc, aceites de maní, coco, tártago y jabones de los mismos, minerales; colecciones de plantas silvestres y medicinales, tierras especiales para alfarería, carbones de diversas clases de leña, cueros curtidos, una colección de pájaros embalsamados, etc., etc.

La República de Venezuela ocupaba un pequeño espacio y nada de particular ofrecia al visitante. Bitter, tabaco, cueros curtidos, algodón, productos farmacéuticos, cigarrillos, licores, café, azúcar, cacao, etc., etc.

La República del Ecuador estaba tan pobremente representada, como la que antecede en esta sección; se exhibían algunas muestras de cacao, trigo, maderas, cafés, caoutchouc, tabaco, sidra, licores, etc.

La República mejicana bien pudo haberse presentado en mejores condiciones; por lo que se veía en esa sección difícilmente podría formarse una idea del grado de adelanto de ese país.

Los productos exhibidos consistían en una colección de paquetes de cigarrillos, una tina de cajitas con tapas de vidrio, conteniendo trigo, arroz, maíces, almidón etc., una montura mejicana, pieles, sombreros de paja etc., etc.

Ninguno de estos objetos tenia nada de particular ni merecia una especial mención. No digo nada de los adornos de estas secciones porque francamente no merecen la pena de ser citados.

Si las Repúblicas americanas que acabamos de revistar, no han sabido presentar en la Exposición Continental el grado de civilización y adelanto que han alcanzado, en cambio hay otros países que han colocado bien alto la bandera del progreso, presentando, aunque en espacios relativamente pequeños, productos que son la fiel representación de grandes riquezas y que dan á conocer de una manera acabada, la envidiable cultura que en su seno sustentan y el poderoso impulso que saben dar á todos los ramos de la actividad humana.

La República chilena, esa faja de tierra que, mirada sobre un mapa, parece ocupar una parte insignificante del continente sudamericano, demuestra poseer un pueblo viril y laborioso. La guerra colosal que aun sostiene contra dos poderosas Repúblicas evidencia lo primero, y lo segundo lo confirman sus instituciones, su producción variadísima, sus industrias rurales y urbanas, su comercio, etc.

Chile que tantos motivos tiene para enorgullecerse y que pudo exhibirse en este concurso con brillo y esplendor, se presentó al contrario con una modestia que le honra y enaltece. Esto demuestra, Sr. Presidente, que en aquel país se sabe apreciar lo que son exposiciones, comprendiéndose muy bien que son los productos los que se premian y no los adornos y el lujo con que pueden exhibirse.

Por lo que me dijo el encargado de esta sección, la premura del tiempo no permitió la reunión de mayor número de objetos; sensible es por cierto esta circunstancia, pero es justo declarar así mismo que la Comisión recolectadora, ha sabido reunir, en lo poco que ha mandado, una elocuente muestra de la riqueza de Chile.

El adorno del local era sumamente sencillo: El techo y las paredes fueron tapizados

con géneros en que se notaban estrellas y los colbres nacionales de Chile. En los arcos que formaban las puertas de entrada, se habían colocado grandes banderas chilenas en forma de cortinas.

El espacio ocupado por los objetos era relativamente grande y cada uno de estos venía convenientemente expuesto.

En materia de agricultura, etc., industrias rurales, es en esta sección donde he visto los productos que mas me han interesado, por ser similares á los que aquí producimos.

En una gran mesa con graderías, se notaban en la parte superior algunos lotes de harina procedentes de diversos molinos de Chile, les acompañaba un cartel sobre el cual se había inscrito el monto de la exportación durante el año 1880, el cual se elevó á 1.003,000 pesos fuertes. ¿Cuándo podremos decir otro tanto? Además, las harinas son, como es sabido, mejor elaboradas que las nuestras y mientras los molineros aquí no perfeccionen sus sistemas de molindas ó trabajen con mas esmero, nos veremos colocados siempre en un grado de inferioridad, que ha de obstar á la mayor producción del trigo entre nosotros.

En la misma mesa había una colección de tarros de conservas alimenticias; nada diré sobre las cualidades de estos productos á no ser que procedían de un establecimiento de Calbuco, que goza de mucha fama en Chile y que explota esta industria en vastísima escala.

También me ha llamado la atención la colección de productos vegetales presentada por el señor Lisimaco Jaraquemada propietario de la hacienda de la Colina cerca de Santiago. Esa colección comprendía unas treinta y cinco muestras de maíz en frascos de cristal bastante grandes, 11 muestras de porotos, 6 de cebadas, 9 de trigo, lino, arvejas, etc.

A la vista, todos estos productos parecían excelentes y nada absolutamente dejaban que desear. Sensible es que no pueda decir otro tanto de sus cualidades que no he podido apreciar.

En el mismo grupo, he visto una muestra de lana y un pedazo de flanela preparada en la propiedad de donde aquella procedía, ambos productos nada tenían de particular; exhibíanse además, pasas de uvas de muy buen aspecto; cigarros y cigarrillos de dis-

tintos fabricantes, orejones, frutas y legumbres en conservas, fideos, salchichones, cola fuerte, encurtidos, jamones, etc., etc.

En otro grupo la curtiduría y la talabartería estaban bien representadas, las suelas curtidas en Chile son excelentes, suaves y sin el menor olor. Esta industria ha adquirido allí un gran desarrollo; he visto colocado sobre las suelas, un cartel en el cual se decía que la exportación de suelas en el año de 1880, alcanzó la cifra de pesos fuertes 603,633, lo que no es poco si se considera que en un país como el nuestro, que produce tantos cueros, ese artículo se importa aun en grande escala.

Los paños y casimires tejidos en Chile en las fábricas nacionales, son muy ordinarios y solo sirven para el uso á que allí los destinan, es decir, para el ejército y los pobres.

La cordelería estaba representada por un rico muestrario de cabos, sogas, piolas, piolines y filástica de las fábricas de B. L. Osthaus de San Francisco de Limache. La producción de estos artículos, con materia prima del país, está tomando un gran impulso en Chile y ya en 1880 se exportaban por valor de 3142 pesos.

La vidriera doble que contenía los objetos presentados por la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile, era notable verdaderamente, no solo por la hermosura y variedad de los artículos que contenía, sino también por la importancia que ellos tienen en el comercio y las industrias de aquel país.

En esa vidriera, de un costado se exhibían muestras de lanas, sebos, grasas de vaca y cerdo, charqui, plumas de avestruz, crines, huesos, ceras, mieles, cáñamo en bruto y elaborado, algodón, seda, salitres, huanos, una colección de maderas indígenas de Chile, otra de maderas de árboles exóticos cultivados allí, y una colección de huevos de aves de corral criadas en la quinta Normal de Santiago.

El otro costado de la vidriera contenía muestras de tabaco, de 20 á 25 variedades de trigo, diversas clases de maíz, cebadas, alpiste, cáñamo, lino, habas, nueces, etc., etc.

Por datos que saqué de pequeños carteles que acompañaban á los productos, he sabido que la exportación de la lana en 1880 en Chile, alcanzó la suma de 500,000 \$, y la del trigo llegó en el mismo año á la enorme suma de 7.449,900 \$.

Duele de véras, señor Presidente, tener que consignar esta última cifra, máxime cuando se piensa que dineros de nuestro país, que también es *productor de trigo*, han concurrido á constituirla.

Los demás artículos, aunque menos importantes en la exportación que los dos que acabamos de citar, se producen así mismo en grandísima escala y dan motivo á un considerable movimiento en el comercio interno y las industrias.

La exposición de los vinos era sumamente interesante; una gran mesa con graderías contenía unas cincuenta ó mas clases de vinos y aguardientes chilenos; de los primeros algunos ostentaban sobre sus etiquetas medallas obtenidas en concursos y Exposiciones europeas, lo que prueba que son de buena clase.

La exportación de vinos chilenos fué en:

1879 de \$ 24,150

1880 » » 122,322

Éstos datos evidencian de una manera clara y terminante, la buena aceptación que este artículo tiene en el exterior y son una garantía de vida y prosperidad para la industria vinícola en Chile.

Las fábricas de cerveza ocupaban una gradería especial. Esta industria está muy desarrollada en Chile, y se me ha afirmado que sus productos son de muy buena calidad.

Los envases, es decir, las botellas, tanto de los vinos como de los alcoholes y las cervezas, se fabrican en la gran fábrica de Lota. Son elegantes y como calidad de vidrio, son idénticas á las que se reciben de Europa.

En frente de esta gradería, había otra conteniendo botellas de chicha, aguardientes, cervezas, licores, jarabes para refrescos y aceites.

Muchos otros artículos podríamos citar, que hacían honor á Chile y sus industrias, pero estos no se relacionan con nuestro cometido.

La sección Brasilera era la mas completa y lujosa de todas; creemos también que el Brasil es el país que ha gastado mas para concurrir á la Exposición Continental.

Debemos declarar, no obstante, que la comisión encargada de recolectar los objetos que se exhibían, ha sabido cumplir su cometido con la inteligencia y la pericia que en estos casos se requiere. El Brasil se ha presentado dando pruebas de una civilización

refinadísima y de adelantos materiales que por lo general no se conocían entre nosotros. Hay en ese país grandes riquezas y elementos fabriles y manufactureros que sorprenderían dadas las condiciones climatológicas que allí reinan. Las industrias rurales y urbanas abundan, y con respecto á los productos naturales, nadie ignora que el Brasil los posee variados, abundantes y ricos.

Así pues, señor Presidente, en mi concepto este país ocupaba el primer rango en la Exposición Continental.

En productos similares á los nuestros, nada he visto en la sección brasilera que demostrara superioridad; nuestros saladeros, nuestra ganadería y agricultura, esta última por lo que respecta á los productos de climas templados, nada tiene que envidiar al Brasil.

No diré otro tanto por las demás industrias que están allí mucho mas desarrolladas y adelantadas que aquí.

La industria textil llamó la atención de todos los visitantes; de las sesenta y tantas fábricas de tejidos de lana y algodón que posee el Brasil, unas diez ó doce concurren exhibiendo productos de buena calidad y buen gusto. No diré de los paños, lienzos, hencillos, medias, etc., etc., que he visto podían rivalizar por la fineza y la perfección del trabajo con los similares que de Francia, Inglaterra, Estados-Unidos y Alemania recibimos; pero sí afirmaré que para las clases de mediana fortuna, los artículos brasileiros, convienen por ser tan ó mas baratos que los otros de tejido mas resistente. Con respecto al mercado del Brasil, es indudable que dentro de muy pocos años estas fábricas y las que puedan fundarse, han de anular completamente la importación de tejidos extranjeros.

La industria azucarera, que representa una fuente importante de riqueza para el Brasil, figuraba con un número considerable de muestras, pero estas, si bien podían tener condiciones sacarinas excelentes, como vista mucho dejaban que desear.

El azúcar refinado de la sección chilena y aun el argentino, me parecieron superiores.

El café, ese valioso producto para cuya producción el Brasil no tiene competidor en el mundo, figuraba con un número infinito de muestras. En uno de los patios de la Exposición, se había construido un elegante kiosko, en el cual gratuitamente se distribuía al público café perfectamente preparado.

Además se remitía también á quien lo solicitaba, á título de prueba, un paquetito de café molido y otro de azúcar. Ignoramos si se han distribuido diversas clases de café para hacerlos probar y buscar mercado; lo que puedo afirmar es que el que tomé era exquisito.

Los productores de tabaco y la cigarrería no presentaron, como podían haberlo hecho, un gran número de muestras; así mismo las que se exhibían daban una idea acabada del adelanto y perfección que han alcanzado esas valiosas industrias en el vecino imperio.

Las maderas brasileiras son demasiado conocidas para que entrémos á enumerar sus buenas condiciones y sus múltiples aplicaciones industriales, además los modelos de construcciones navales que el señor don Carlos Moreaux de Río Janeiro expone y una colección de chapas para muebles, evidencian claramente que la selvicultura en el Brasil dá vida ya á industrias lucrativas.

La colección de plantas expuesta por el señor don Lorenzo Hoyer, horticultor de Río Janeiro y que se hallaba diseminada por el pátio y en esta sección, presentaba tipos de plantas que solo pueden encontrarse en la rica y hermosa flora brasileira.

Un industrial de Pernambuco presentó muestras de una industria de reciente creación, que llamaba la atención de los visitantes; esta consistía en la explotación de las fibras que contiene la envoltura del coco. Con estas fibras se preparan sogas, filástica, colchones y otros artículos á precios muy reducidos y de excelente calidad.

Muchas industrias se podrían aun enumerar como la curtiduría, la fabricación de velas de estearina, jabones, aceites, frutos en conserva, etc., y muchísimas otras que no son de índole rural, que venían dignamente representadas en la sección Brasileira; pero la carencia de datos exactos sobre cada una de estas industrias, no me permite entrar en consideraciones como desearía hacerlo.

No terminaré, sin embargo, sin declarar nuevamente que la Comisión encargada de la sección brasileira, ha sabido cumplir su cometido y que el Brasil, en la Exposición Continental de Buenos Aires, ha demostrado tener elementos de progreso y de riqueza que no tienen por cierto el mayor número de las Repúblicas que allí figuraban.

La sección Uruguaya ocupaba un vasto

espacio lujosamente adornado y parecía representar, para el que no conoce las tristes condiciones en que hoy nos encontramos, un país rico y floreciente. Los trabajos femeniles de que tanto se ha hablado, colocados en el centro del local bajo una enorme y magnífica vidriera, reforzaban esta impresión. En efecto, un país donde las mujeres se dedican á trabajos frívolos, la mayor parte de ellos sin importancia artística ó industrial y que solo representan pérdida de tiempo y lujo, no puede ser sino un país rico.

No alcanzamos á comprender la utilidad de la presencia de esos trabajos en un centro donde únicamente debían figurar objetos que respondiesen á necesidades artísticas, científicas, industriales ó otros que fueran de verdadero interés para la sociedad en general.

Se concibe si, que todos esos objetos figuraran en un bazar de beneficencia, porque entonces, sacrificando por el bien de la humanidad doliente, dineros y un tiempo que debían invertirse en atenciones domésticas, las damas uruguayas hubiesen dado pruebas de desprendimiento y de noble y generosa filantropía, pero en las condiciones en que los han presentado, en un concurso donde se trataba de dar una idea del poder productor é industrial de la República, es muy probable que los resultados puramente honoríficos que se obtengan, no compensen los enormes gastos que esa exhibición de trabajos femeniles habrá originado.

Otro tanto diré de los productos de la escuela de Artes y Oficios que ocupaban inútilmente un grandísimo local en nuestra sección. El *Creusot* que es tal vez en su género el establecimiento mas importante del mundo, no ha necesitado para hacerse conocer, mandar á la Exposición un espécimen de cada uno de los objetos que en sus talleres se fabrican. El directorio se limitó á mandar una muestra de ciertos artículos que consideraba de consumo en los mercados sudamericanos y con el único fin de entablar relaciones comerciales; por lo demás se contentó con mandar hermosos álbums en los que con vistas fotográficas, planos, relaciones históricas y datos estadísticos, se podía apreciar con sus mas mínimos detalles la importancia del *Creusot*. Lo mismo debía haberse hecho con la escuela de Artes y Oficios de Montevideo; ¿de qué sirve haber mandado un vapor, cuando se sabe muy bien que

la escuela no es un astillero y que ese modelo que con tanto bombo se exhibía, será el primero y tal vez el último que allí se construya; de qué sirve haber mandado con tanta profusion muebles y otros objetos cuya perfeccion es dudosa y que no tienen mas mérito que el de haber sido contruidos ó elaborados por niños pobres, cuya educacion é instruccion es costeadá por el Gobierno? Será acaso la escuela un establecimiento industrial dispuesto á aceptar y á ejecutar los pedidos del público? Si fuera así, no tendríamos tantas simpatias por ella, porque no es posible instruir y educar convenientemente á los niños, cumpliendo además contratos y compromisos contráidos que son como es sabido sagrados y que no tienen espera.

Así, pues, entre los numerosos objetos que en este punto de la seccion uruguaya se exhibian, no he visto figurar el que en mi concepto mas importancia tenia; es la relacion histórica de la escuela desde la época de su fundacion hasta la fecha, consignándose en ese trabajo las modificaciones que ha sufrido, los sistemas de enseñanza, el régimen y administracion interna y todos los datos, en fin, que pudieran ilustrar sobre la importancia y buena marcha del establecimiento; esto nos prueba una vez mas que en esta tierra de Dios, en el deseo siempre de aparentar mucho, todo lo hacemos al revés.

Con respecto á los demás productos, que representaban la verdadera produccion del país, es bueno hacer constar que no habia aglomeracion.

Como ya lo he dicho anteriormente, el local que ocupaba la seccion uruguaya, era espacioso. Las comisiones encargadas de hacer valer nuestros productos en el mercado argentino no se han detenido en medios ni fijado en pequeneces, han hecho las cosas grandemente, de lo que nos felicitamos mucho por que, aun cuando no hayamos ganado gran cosa económicamente hablando, nos queda el consuelo de pensar que los periódicos han hablado bien de nosotros y que pasamos por un pueblo de buen gusto.

Esta buena fama nos costará unos cuarenta mil pesos, tal vez mas, tal vez un poco menos; pero ¡que importa tan pequeña suma para un país cuyas finanzas cruzan un período de prosperidad que alhaga y consuela!

«La Liga Industrial» dijo quieró que el país se presente con brillo en la Continental

de B. Aires y si el Gobierno, no me ayuda, el pueblo me ayudará; el Gobierno se prestó y fuimos; pero en nuestro concepto si bien en apariencia se ha brillado un poco, en la realidad no ha sido así, porque el número total de expositores, sacando la Escuela de Artes y Oficios y el grupo de las damas Uruguayas, estaba muy lejos de responder á la importancia de nuestras industrias y de la produccion del país.

Es por este motivo que los productores uruguayos allí presentes, han tenido mucho espacio, pudiendo á la vez hacer lucir sus productos que, sea dicho de paso, venian la mayor parte colocados en elegantes vidrieras.

El aspecto en conjunto de nuestra seccion, bueno es decirlo, era hermoso, y si en mi concepto el Brasil y Chile son los países que se han presentado mejor por el número é importancia de los objetos expuestos, la República Oriental, como decoracion y buen gusto en la colocacion de los objetos, se ha llevado la palma.

Pero esto no basta: nosotros hubiéramos querido verla lucir y vencer, como puede hacerlo, á las demás naciones en productos similares. Esto no sucedió porque el país no respondió al llamado que se le hizo.—Así se explica que nuestra produccion lanera fuese representada por un número muy escaso de productores y de muestras, aunque estas eran de buena calidad.—En este ramo los señores Iriarte, Sterling y Young, Harispe, Macio, Carlos Reiles, R. Arenas, Fitz Herbert, Humphrèys, (barraca inglesa), y Portillo y Balparda expusieron lindos vellones.

Con respecto á la agricultura, estaba tan pobremente representada, que ni vale la pena de abrir juicio sobre ella. Citaré sin embargo al Sr. Lermite que ha mandado una buena coleccion de trigos y otros granos, á la granja Cibeles, al Sr. Smith por trigos y miel, al Sr. Leneveu, por apicultura y al Sr. Fynn por sus aceites vegetales.

En industrias citaré en primera línea, á los saladeros, aunque no figuraron todos los que hay en el país; así mismo los pocos que concurren demostraron de una manera evidente que en este género de industria la República Oriental no tiene competidor en todo el continente sud-americano, por la buena calidad, preparacion y acondicionamiento de los productos.

En esta clase, figuraron: La fábrica Tri-

nidad, Liebig, Saladero de Sacra, Cibils hermanos, Saladero Santa María, Fortunato Guerrero y Stevenson y Ca., con productos diversos, Marcelino Lamarque aceites y Villemur Marengo bugias.

Las industrias en general ocupaban un buen espacio y entre ellas llamaban la atención, por su número relativamente elevado, la cigarrería y la licorería. En la primera figuraban los productos de las fábricas de Barnette y Del Caño, Crespo Antonio, Manuel Franco y Leal, Henriquez hermanos, Andrés Lois, Ferriolo y Ca., José Chura, Brian, José Ros Rivas, Rossi etc., etc. En la segunda Nicolás Folle, Robillard, Teodoro Kuhlsen, Viuda Condenasi, Vidiella, Ferrer, Canevaro y Ca., Penadés y Rodríguez, La-taillade, Francisco Caldeiro, José Gallo y Ca., etc. Se deduce de esta enumeración y de lo anteriormente dicho, que si el país no ha sido bien representado por lo que se refiere á sus verdaderas fuentes de riqueza, en cambio la representación del vicio no ha podido ser mejor.

La curtidería y todas las industrias que utilizan el cuero estaban muy mal representadas.

He visto algunas suelas, becerros y cueros con pelo, pero en muy pequeña cantidad; en cuanto á talabartería y zapatería figuraba en la primera Olivera, de Melo (Cerro Largo), en la segunda Vesperone de Paysandú, Correge J. S. de Montevideo y Francisco Goñi de idem.

Los molineros no figuraron tampoco, salvo los señores Castellanos y Deluchi, Nicola hermanos y Ca., Juan Perosio de Paysandú, Eugenio Copponi y Peroni de id., Molino y Fideleteria del comercio agrícola é industrial, San Carlos. Los señores Carlos Anselmi y Raimond mandaron galletitas.

La fábrica de vidrios y una alfarería del Salto presentaron productos notables.

Muchas otras industrias urbanas figuraban en esta sección, pero como este informe se hace ya demasiado largo, voy á citar dos expositores rurales que habíamos olvidado y daré después por terminada la sección uruguayá.

Los expositores á que me refiero son el señor Vidiella de Montevideo y el señor Galan y Rocha de Paysandú. Modestos obreros del progreso, ambos han presentado produc-

tos que á fuerza de desvelos y sacrificios pecuniarios han podido obtener.

Conocidos de todo el país son los esfuerzos hechos por el señor Vidiella para implantar entre nosotros el cultivo de la vid. Muchos años de desencantos ha tenido que cruzar antes de alcanzar resultados satisfactorios. Hoy por fin, vé su constancia coronada por el éxito, su viñedo produce vino y ese vino es de buena calidad. El señor Vidiella colocó en la Sección Uruguaya un hermoso escaparate en el que, con suma elegancia, se exhibían los productos de su granja, que consistían en vinos de distintas clases, tintos y blancos, aceitunas, licores, etc.

El señor Galan y Rocha, infatigable propagandista del adelanto agrícola, mandó una linda vidriera conteniendo algodón, miel, vino, cera, etc., etc.

Este señor cosecha todos estos productos en las inmediaciones de Paysandú, donde tiene diversas propiedades y en una de estas posee un colmenar que es tal vez el mas importante de la República; de allí proceden las hermosas muestras de cera, miel é hidromel que he tenido ocasión de ver.

La exhibición ganadera que tanto tardó en inaugurarse y que dió motivo á comentarios de todo género, se efectuó fuera del local de la Exposición en un barracon poco espacioso y de feo aspecto.

En esta parte, la Comisión de Exposición ha dado pruebas evidentes de su poca competencia. Se han gastado miles de pesos para dar forma y comodidades á un edificio y disponerlo para que se expongan en él muchísimos mamarrachos que *sont disant* constituyen la industria nacional y para la ganadería en pie, esa industria madre que es á la vez la fuente de riqueza mas segura y positiva que posee la República Argentina, solo se dispone un barracon con medias aguas de zinc canaletado y algunas tablas de pino sin cepillar para formar los pesebres y chiqueros!

Si faltára local en Buenos Aires para hacer una Exposición ganadera, se comprende y se concibe que se elija un terreno deficiente y que en él se trate de aprovechar el espacio del mejor modo posible; pero no siendo así, debe censurarse severamente una elección y un arreglo que perjudican los mismos intereses que se quieren hacer valer.

Qué diferencia, señor Presidente, entró esta Exposición y las que anualmente celebra la

Rural Argentina! En estas últimas hay comisiones que saben y conocen a fondo la materia que tratan, hay además deseo y esmero especial en hacer valer los productos que se exhiben.—El local en que se efectúan esas fiestas del trabajo es un hermoso parque con anchas calles bordadas de árboles, los establos son todos de material y los pesebres y comederos de buena madera y bien trabajados.

Pero la Comision de la Continental no ha juzgado necesario hacer grandes gastos para exponer animales.—Así es que se contentó con tomar un local inadecuado, porque se hallaba próximo a la Exposicion, y no pudiendo exhibir en él todas las razas de ganados reunidas, se determinó a fraccionarlas, empezando por exponer la raza ovina, para continuar despues con la caballar y otras.

Esta rara ocurrencia es causa de que no haya podido estudiar la seccion ganaderia completa como lo deseaba; mi estadia en Buenos Aires fué de poco tiempo durante el cual solo se exhibió la raza ovina; además la falta del catálogo que tambien en esta seccion se hizo sentir hasta el dia de embarcarme, me pone en el caso de hacer simplemente ligeras indicaciones.

Desde ya haré notar que, si bien se observé la ausencia en este concurso de afamados criadores argentinos como Dupont y otros, acudieron sin embargo los señores Urioste, José Pacheco, Senillosa hños., Lagos y Pellegrini, German Frers, Bernabé Molina hños., señores Amaral e hijos, Patricio Reid, Narciso P. Lozano, Miguel N. Uribe-larrea, Fernando Brunkhost, César Cardozo, T. Von Hosneyet, Escuria hermanos, Norberto Q. Pizarro, Juan Angel Molina, Francisco Chas e hijos, Angel Leberon, Juan A. Guevara, Enrique Meyer, Juan Carlos Molina con hermosos lotes de Rambouillet puros nacidos en el país, Rambouillet puros importados, Electoral puros nacidos en el país, Electoral puros importados, Negrete puros nacidos en el país, Negrete puros importados, Lincoln puros importados, criollos pampas puros, criollos pampas mestizos, Negrete mestizos, Rambouillet mestizos, Cotswold mestizos, Lincoln mestizos y un carnero romano cuyas enormes dimensiones sorprendian a todos los visitantes.

Los animales importados eran de las cabanas Rambouillet, Nacional, Baillant y Gilbert (Francia); Ranzin, Kayser, Joaquin Na-

thusius, A. Kenning, Alexis Pelta, Guillermo Mas y Von der Planitz (Alemania); Reby Grove (Inglaterra).

Nada diré sobre estos animales, á no ser que rivalizaban entre si por la perfeccion de las formas, la finura de la lana y espesor del vellon; daban además una prueba evidente é irrecusable de los grandes sacrificios que se impone el ganadero argentino por mejorar sus razas y valorar cada vez mas los productos que de ellas obtiene. Estas mejoras tan deseadas en la República Argentina se manifiestan ya de una manera satisfactoria. Los lotes de animales puros nacidos en el país comprueban esta afirmacion. Los señores Chas e hijos, Iriarte, Lagos y Pellegrini, Uribe-larrea y otros presentaron tipos hermosísimos que, en mi concepto, nada tienen que envidiar á los similares importados de Europa.

El lado pobre verdaderamente de esta seccion consistia en los pocos lotes de mestizos que en ella figuraron; cuatro expositores se atrevieron á mandar animales mestizos. Esto es muy poco de véras, para un país que posee sesenta millones de ovejas.

Entiendo que, en exposiciones generales, donde se trata de hacer conocer la riqueza de los pueblos, deben figurar todos los productos que la constituyen.

La produccion lanera es la industria mas importante de la República Argentina y de los millones de arrobas de lanas que anualmente se exportan, solo una muy mínima parte procede de animales de sangre pura, ya sean estos importados ó nacidos en el país.

Por otro lado, es sabido que no todos los estancieros pueden dedicarse á criar tipos puros, y teniendo mestizos, es bueno y hasta necesario, que concurren á las exposiciones para conocer, por medio del dictamen de jurados competentes, el verdadero valor de los animales que explotan, así como las modificaciones que pueden introducir en sus trabajos, para obtener mejores resultados.

Esto no ha podido realizarse en la seccion ganadera tocante á la raza ovina; ignoro si para la exhibicion de las demás razas, habrá sido lo mismo; pero en vista de lo que acabo de exponer, me creo autorizado á decir que en esta parte la Exposicion Continental fué tambien deficiente.

Saludo al señor Presidente.

Modesto Cluzeau-Mortet.

CORRESPONDENCIAS

Justicia y agradecimiento

Nuestro Presidente Honorario hizo en el número anterior sentida justicia al trabajo del doctor Peña en lo que á la conferencia se refiere, y el jóven é ilustrado doctor creyó que debía agradecer aquel espontáneo arranque del señor Gomez enviándole la carta que damos á continuación y que para publicar arrancamos de las manos de nuestro amigo don Juan Ramon. Tengan paciencia el uno y el otro, si violentamos un poco la modestia natural que á cada uno de esos caballeros y amigos corresponde, porque nosotros somos de aquellos que creemos que las manifestaciones de ese orden sirven para alentar á otros ó cuando menos para despertar el interés relativo al trabajo.

D. Ordoñana.

Sr. D. Juan R. Gomez.

Presente.

Mi estimado amigo:

Me ha dado usted una sorpresa con sus palabras entusiastas y los juicios tan autorizados como favorables que le ha sugerido mi humilde conferencia.

Se lo agradezco intimamente. Es un vínculo mas de recíproca simpatía y amistad.

Cuando los hombres de su edad (no le quiero hacer muy viejo...) conservan el temple y el entusiasmo que revela su artículo, bien podemos los jóvenes abrir el pecho á la esperanza de mejores dias y cobrar bríos, contando siempre en la lucha con el valioso concurso de los hombres provectos que se mantienen puros y no desmayan á pesar de los rudos desengaños recibidos en el pasado y en el presente.

Una salvedad quiero hacer en el seno de la amistad.

Hace muchos años que sigo paso á paso á la Rural, siendo suscriptor á su periódico desde los primeros dias de su fundación. Siempre que traté cuestiones económicas, le hice justicia. Hace cinco y seis años que en *La Democracia* y cuando tomé á mi cargo el aula de economía política, me ocupé de economía rural. Posteriormente en *El Albur*.

No me crea, pues, adepto de ayer, sino justo apreciador hace muchos años de los méritos alcanzados por la Rural, y observador constante de la evolución que usted señala.

Reiterándole mi agradecimiento, me suscribo su muy afectísimo amigo

Carlos M. de Peña.

Estudio, Agosto 18 de 1882.

Intereses rurales

Buenos Aires, 21 de Agosto de 1882.

Sr. don Juan R. Gomez.

Montevideo.

Mi estimado amigo: contesto su apreciable de 19: recibí la revista quincenal de la Asociación Rural. He leído el discurso del Dr. Peña, muy bueno pero no práctico, es el defecto de nuestros países, nos adelantamos mas de lo que debemos—antes de llegar á aquellas conclusiones, es preciso empezar por deslindar bien las propiedades, hacernos dar caminos en la campaña.

La nota del señor Ordoñana, Julio 24, sobre la introducción de los ganados ajenos á los alambrados, no tiene dificultades; esto es muy subalterno; en el Departamento de Paysandú, nos hacemos respetar con las disposiciones del Código; (1) cuando el estanciero ve ganado ajeno en su campo, llama al Comisario ó Juez de Paz inmediato, para sus rodeos y entrega lo ajeno; que el estanciero se moleste dos ó tres veces y remediar el mal; lo que nadie se acuerda de remediar es la viabilidad, cada uno cerca á su gusto, y que al protestar por cerco arbitrario, se caesa en la tramitación que le hacen sufrir las J. E. AA. Otro abuso es los caminos ó callejones que dejan los estancieros en sus campos, ejemplos hay, que una tropa que entra por una portera si encuentra otra en el camino, una de las dos tiene que volverse atrás, para hacerse lugar; ejemplo hay que para ir de un camino á otro distante dos ó tres leguas, tiene que caminar 6 ó 7 porque los estancieros no dejan las puertas vecinales ordenadas cada 4 kilómetros. Casa Blanca, paga al fisco anualmente 40 ó 50 mil pesos, derechos de exportación, y tengo que pagar peaje en el campo vecino de cada tropa que pasa. Es por aquí que la Sociedad Rural debe emprender su campaña.

El señor Ordoñana, hombre práctico, debía mirar y estudiar esa cuestión que es la seria.

Primero que todo, paz y buena policía en campaña, que repose y pueda estar tranquilo el hacendado; en segundo lugar, ocupémosnos

(1) Esto es lo que ha solicitado la Asociación Rural.

de la viabilidad, estas son las bases del porvenir, la industria hará lo demás; ejemplo aquí, en esta provincia ¿que cree vd. que ha traído la salvación del ganado ovino y vacuno? El precio de los campos, es decir, la industria que se hace camino con mas eficacia que la acción del Gobierno y los discursos; usted recordará, mi amigo, que los riograndenses tenían antes los mejores novillos hasta la costa del Uruguay; sus carnes eran preferidas en los mercados consumidores, hoy vamos muy adentro de la provincia de Rio Grande y les traemos los mejores ganados; antes nos llevaban 80 á 100 mil cabezas al año, hoy les traemos 40 á 50 mil de lo mejor que tienen; esto no se debe mas que á la industria, teniendo presente que nosotros pagamos próximamente un patacón por animal, de derechos en los mercados consumidores del Brasil, es decir, pagamos de derechos 30 reis por kilo y vendemos nuestro tasajo con 80 á 120 reis de diferencia por kilo; los tenemos derrotados á los saladeros de Rio Grande.

El Gobierno Argentino ha puesto un derecho nacional á los ganados que se extraen para el extranjero, coartando á los saladeros del litoral oriental que les traíamos los mejores ganados de Entre-Rios y Corrientes. ¿Cree vd. que esta medida mejora la situación del hacendado? Yo creo que no; acepto los derechos cuando los gobiernos los necesitan, pero soy partidario de la libertad de industria, creo trae mas beneficios que todas las leyes proteccionistas.

Ya le he dado conversacion; su regalo tiene la culpa, y ya que tiene voz en la Asociacion Rural, ocúpese de la viabilidad.

Suyo amigo.

XX.

NOTAS É INFORMES

Socio honorario

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Agosto 21 de 1882.

Excmo. Señor don Eduardo de la Barra, Encargado de Negocios de la República de Chile.

La Junta Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay ha resuelto, en sesion de esta fecha, discernir á V. E. el título de socio honorario de esta corporacion, acompañándose á la presente el diploma que así lo acredita.

Los trabajos con que V. E. se ha significado en los diversos ramos de la economía rural, sus continuos esfuerzos en bien del adelanto de la agricultura en Chile y sus generosos ofrecimientos en favor de la Asociacion Rural del Uruguay, fuera de los méritos personales que á V. E. distinguen, son suficientes para que esta corporacion haya acordado discernirle el título de socio honorario, como único tributo que á las sociedades económicas y de iniciativa privada, le es dado rendir á las personas que, como V. E. le honran ingresando en las filas de los obreros del adelanto moral y material de los pueblos. Aprovecho la ocasion para reiterar á V. E. el homenaje de mi mayor aprecio y consideracion.

D. ORDOÑANA,
Presidente.

Francisco Aguilar y Leal,
Secretario.

Montevideo, Agosto 26 de 1882.

Señor:

Agradezco con el mayor reconocimiento el honor que la Asociacion Rural del Uruguay se ha dignado dispensarme, concediéndome el título de *Socio Honorario*, como usted me lo hace saber por su estimable comunicacion fecha 20 del presente mes, junto con la cual he recibido el diploma correspondiente.

Debo esta honrosísima distincion, mas que á méritos míos, que no los tengo para merecerla, á la benevolencia de la Asociacion Rural, para conmigo llena de galanteria. Tanto mayor es por lo mismo mi gratitud, y mas sério el compromiso que contraigo de servirla hasta donde mis fuerzas alcancen, y ojalá ellas igualáran á mi voluntad.

Por otra parte, yo de antemano habia expresado mis simpatías por esa Asociacion que conceptúo de primera importancia en la marcha económica de este bello y rico país, y especialmente con respecto á la agricultura y ganaderia, sus dos grandes fuentes de trabajo y riqueza.

Mas que eso, me preocupaba la idea de ser en algo útil á los hombres de buena voluntad que, llenos de fé en medio de la general indiferencia, se han puesto á realizar obras de progreso, con la valentia de los treinta y tres orientales padres de la Patria Uruguaya, y que como ellos harán prodigios y operaran milagros, si á esa fé corresponde la actividad incansable que realiza lo que la

mente concibe, sin que haya obstáculos ni valla que la detenga.

Con el fin expresado, tenía pedidos á mi país algunas publicaciones y datos, especialmente los que se refieren á las exposiciones agrícolas, que en Chile se celebran de tiempo en tiempo con los mejores resultados, y al Instituto Agrícola, de donde comienzan á salir ingenieros rurales, llamados á transformar nuestros campos de cultivo.

Después he sabido que la fundación de una Escuela de Agricultura y un concurso agrícola, son pensamientos que la Asociación Rural acaricia, y así es que me congratulo de haber coincidido tan fielmente en ambas ideas, que me parecen de primera necesidad y de no difícil realización, si hombres como mis distinguidos colegas se ponen á la obra.

Digo esto á usted para manifestarle que mis simpatías por la Asociación Rural eran reales y efectivas y comenzaban á traducirse en hechos, aún antes de sospechar siquiera que iba á ser honrado con una distinción que me llena de legítima satisfacción y reconocimiento, como ruego á usted se sirva manifestarlo á los caballeros que componen la Junta Directiva que usted tan dignamente preside.

Reiterando á usted, señor Presidente, y al señor secretario, mis sentimientos de verdadero aprecio y consideración, me suscribo de VV. affmo. amigo y S. S.

E. de la Barra.

Al señor don Domingo Ordoñana, Presidente de la Asociación Rural del Uruguay.

Cuenta de gastos en la Exposición de lanas en Londres

Asociación Rural del Uruguay.

Montevideo, Julio 24 de 1882.

Excmo. Señor:

Terminados todos los trabajos relativos á la representación de la República en la Exposición Internacional de lanas en Londres, y en posesión la Junta Directiva que presido de los documentos remitidos por la Comisión Uruguaya en Inglaterra, viene á presentar á V. E. la cuenta detallada de los gastos que se han realizado, en el desempeño del cometido que el Superior Gobierno se sirvió confiarla, para que tenga á bien hacérlo comprobar y prestarle su aprobación.

Por los comprobantes que se acompañan

del 1 al 17, ese Ministerio vendrá en conocimiento de que los gastos, hechos en Montevideo, han alcanzado á la suma de pesos 316.57 cts. y los que corresponden á la Comisión Uruguaya en Londres £ 500-9 ch. 10 p., pesos 2824-65 cts. comprendida en esta suma la construcción de escaparates, cuidados, fletes y retorno de muestras de los productos premiados y otros objetos que reserva en depósito esta Junta Directiva, con el intento de utilizarlos en momento propicio, para la realización de ferias ó concursos en el país.

La Asociación Rural recibió del Poder Ejecutivo la suma de pesos 3000 para la representación del país en el Palacio de Cristal, y el total de los gastos habidos sube á la suma de \$ 3141-22 cts. resultando un exceso de \$ 141-22 cts. á pesar de la economía con que se han hecho los trabajos relativos.

La Junta Directiva, habiéndose excedido en el empleo de la suma decretada, en la cantidad de \$ 141,12 cts., ha acordado liquidar ese saldo á su favor, con los diéferos de la Asociación Rural, porque así, á la vez que se ciñe á los límites de su cometido, tiene la satisfacción de haber cooperado también con sus escasos recursos á los beneficiosos resultados que se han obtenido con nuestra concurrencia á Inglaterra, que indudablemente traerá como corolario, la obtención de un nuevo mercado para los productos laníferos de la República.

A ese propósito no hubieran sido de eficacia suficiente los esfuerzos de esta corporación, sin el patriótico, asiduo y desinteresado concurso de la digna Comisión Uruguaya en Londres y muy especialmente de su Presidente el Cónsul General de la República don Guillermo Cranwell que, por su actividad, tino y empeño en el mejor lucimiento de la sección uruguaya, se ha hecho merecedor á la mas sincera felicitación por parte de la Asociación Rural que, creyendo interpretar los votos del país productor, le ha significado su profunda gratitud.

Un deber de justicia nos hace señalar al Poder Ejecutivo este hecho, en la seguridad de que ha de aunar sus congratulaciones á las que esta corporación le ha tributado en su limitada esfera de sociedad cooperativa de carácter privado.

Una parte de los expositores laureados del país han recibido ya el premio que les fué

discernido por el Jurado Internacional y á los demás, residentes en puntos apartados de la campaña, se les ha pedido indiquen la persona á quien se les entregará en su nombre.

La Junta Directiva reitera á V. E. el tributo de su distinguida consideracion.

D. ORDOÑANA,

Presidente.

Francisco Aguilar y Leal,

Vocal-Secretario.

A S. E. el señor doctor don José L. Terra, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.

Contaduría General del Estado.—Seccion de exámen de cuentas.

Excmo. señor:

La Junta Directiva de la Asociacion Rural rinde cuenta comprobada de la inversion de \$ 3,000, recibidos de la Contribucion Directa de esta ciudad con fecha 19 de Enero de 1881, para sufragar los gastos del envío de las lanas con que concurrió la República á la Exposicion de Londres.

La cuenta se divide en dos partes: una por los gastos de la remision de muestras, preparacion, fletes, impresiones, telégramas, despachos, etc., etc., hechos en esta ciudad, que ascendieron, segun justificativos, á la cantidad de \$ 316.57; y la otra por las erogaciones necesarias que tuvo que hacer en Londres la Comision Uruguaya, las cuales se limitaron á la cantidad de \$ 2,824.65 segun la propia relacion que detalla esos gastos.

Las dos partidas de estos, forman la suma de \$ 3,141.22 excediendo en el pico á la cantidad entregada por la oficina de Contribucion Directa. Ese pico de \$ 141.22 ha sido suplido por la Asociacion Rural, haciendo de él generoso donativo al Estado.

La inversion, pues, de la cantidad entregada para gastos de la Exposicion de lanas, se halla plenamente justificada, y no teniendo esta oficina ningun reparo que oponer á la cuenta rendida, encuentra justo, que V. E. se digne prestarle la aprobacion que solicita.

Montevideo, Agosto 12 de 1882.

Eugenio J. Madalena.

V.º B.º

VILLALBA.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Agosto 26 de 1882.

En la nota de la Asociacion, rindiendo cuenta documentada de los tres mil pesos re-

cibidos para sufragar los gastos del envío de las lanas con que concurrió la República á la Exposicion Internacional de Londres, recayó el Decreto superior siguiente:

«Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Agosto 24 de 1882.—Como lo dice la Contaduría General, apruébanse las cuentas presentadas y comuníquese á quienes corresponde, significándole á la Asociacion Rural que el Gobierno agradece intimamente la generosa y espontánea donacion que del excedente de \$ 141.22, hace en favor del Estado, pero que no creyendo justo, que la Corporacion despues de prestar sus servicios gratuitos, soporte esa erogacion, ordena el pago por el Ministerio de Hacienda con cargo al rubro Exposicion.—Gírese la orden.—Santos—José L. Terra.»

Lo que tengo el honor de transcribir á la Asociacion á sus efectos.

Dios guarde á la Asociacion.

JOSÉ L. TERRA.

A la Asociacion Rural del Uruguay.

Direccion de Estadística General

Montevideo, Agosto 3 de 1882.

Señor:

Creiendo de utilidad hacer conocer á las principales Oficinas de Estadística con quienes está esta en comunicacion los importantes materiales de que viene provisto el número XIV de la Revista que quincenalmente publica esa Asociacion, mucho le estimaria si se sirviera Vd. enviarme cuatro ó cinco ejemplares mas de dicho número.

Con este motivo me es grato saludar á Vd. á quien

Dios guarde muchos años.

Federico Nin Reyes.

Sr. Secretario-Gerente de la «Asociacion Rural del Uruguay.»

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Agosto 4 de 1882.

Sr. D. Federico Nin Reyes, Director de la oficina de Estadística General.

La Junta Directiva que presido, se ha impuesto del contenido de la carta pasada por esa Direccion á la Gerencia de la Rural, en solicitud de algunos ejemplares de nuestra Revista quincenal, para ser remitidos á las oficinas de Estadística con quienes está en comunicacion.

Agradeciendo la importancia que Vd. concede á nuestra publicacion, me es grato

significarle que adjunto se remiten los números de la referencia, poniendo á su disposicion los que le sean necesarios en adelante para sus propósitos.

Al mismo tiempo, ofrece á Vd. las columnas de su revista, para dar en ellas cabida á las producciones con que su clara inteligencia se digne favorecerlas, en los diversos puntos de contacto que con la estadística se enlazan al progreso razonado del pais.

Saludo al Sr. Director de la oficina de Estadística General con mi mas distinguida consideracion.

DOMINGO ORDOÑANA,
Presidente.

Francisco Aguilar y Led,
Vocal-Secretario.

Dirección de Estadística General.

Montevideo, Agosto 7 de 1882.

Sr. Dr. D. Domingo Ordoñana, Presidente de la «Asociacion Rural del Uruguay.»

Esta Direccion de Estadística General ha recibido los 6 ejemplares del núm. XIV del Tomo XI de la interesante publicacion que hace bi-mensualmente la Asociacion Rural que vd. tan dignamente preside. Al agradecer ese envío debo manifestarle que, tiempo ha que he considerado de suma importancia, para dar en el exterior conocimiento de nuestra verdadera situacion social, la remision á los centros de estadística con los cuales estamos en continua relacion, de los razonados artículos sobre nuestra economia rural, á fin de que, á la exposicion numérica de los desarrollos de nuestras fuerzas económicas, acompañase los estudios á que entre nosotros dan ocasion. Esperaba para establecer tan necesaria solidaridad entre las autoridades sociales, consagradas al desarrollo del bienestar de nuestra poblacion, que esta Direccion saliera de la estrecha situacion en que la colocó el decreto primero de su cese, y segundo el de su restablecimiento en las condiciones insuficientes en que subsiste, consagrada por dos sucesivos presupuestos. Obligada pues á circunscribirse á los trabajos que contienen sus publicaciones periódicas, sin poder preparar los trabajos previos tan urgentemente reclamados para una preparacion del censo de la poblacion, un catastro general preparatorio, basado sobre una triangulacion sucesiva del territorio, y la formacion del personal capaz de dirigir la direccion de los auxiliares que deban concurrir á esos traba-

jos, y que para su mas perfecta realizacion deben concurrir á él con sus luces y sus conocimientos prácticos, todos los centros de especialidad científica que hay entre nosotros, de los que es uno de los principales el que vd. ha creado y dirige con tanta ilustracion y perseverancia.

Entonces llegaría la ocasion de aprovecharse el benévolo ofrecimiento de las columnas de su publicacion, para discutir los medios mas apropiados, para aconsejar las medidas que la Administracion deba dictar, para la realizacion del progreso á que todos aspiramos.

Me es grato saludar á vd. con mi mas distinguida consideracion.

Federico Nin Reyes.

El señor don Francisco Vidiella.

Por la importancia económica y social que revisten las comunicaciones que damos á continuacion, nos permitimos recomendar á nuestros lectores la lectura de las siguientes cartas como tributo de justicia á los incansables esfuerzos del señor Vidiella, cuyos trabajos merecen por parte de la Asociacion Rural, á que pertenece como socio fundador, las mas especiales consideraciones de estimacion y respeto.

Asociacion Rural del Uruguay.

El Presidente de la Asociacion Rural del Uruguay, por sí y en nombre de la Junta Directiva que preside, saluda y felicita á su consocio y amigo don Francisco Vidiella, por el merecido tributo rendido á sus desvelos y constantes trabajos rurales, en la exposicion regional de San Isidro de las Piedras y por la constatacion que se ha hecho de esa manifestacion con la medalla de oro acordada á la Granja Vidiella en la Exposicion Continental de Buenos Aires. Salud y salud

Montevideo, Julio 21 de 1882.

D. Ordoñana.

Montevideo, Julio 22 de 1882.

Señor Presidente de la Asociacion Rural,
D. Domingo Ordoñana.

Presente.

Señor Presidente:

Gracias á usted y á la dignísima Comision Directiva de ese fuerte y poderoso centro de ilustracion y progreso que tan dignamente usted preside.

Acepto con toda la efusion de mi alma los

inmerecidos y elevados conceptos con que usted y ella me felicitan en nota 21 del corriente por las dos medallas de oro obtenidas por mis vinos orientales en la Exposicion Continental de Buenos Aires y en la Regional de San Isidro de las Piedras.

La sanidad de aquel acto y los cariñosos conceptos de la nota que tengo la honra de contestar, son para mí la purísima expresion de la brillante aurora de advenimiento de la viticultura y olivicultura oriental, si es que el país reconoce sus propios intereses para alentarlos.

¿Qué importan las medallas de oro y la pureza de nuestros vinos, aceites y aceitunas, si el país no los consumiera á precios infinitamente mas bajos que los vinos importados del extranjero?

La designacion de mi nombre por tan elevado Centro, es la mas grande recompensa que yo podía esperar de los sinceros y desinteresados propósitos que me animaron y me animan hoy mismo, al empezar la penosa y larga peregrinacion que me impuso el deber de hacer algo noble y duradero en favor de la patria de mis hijos y de mis caras afecciones.

Dejando contestada la nota de su referencia, me es grato saludar al dignísimo señor Presidente de la Asociacion Rural y á la ilustrada Comision que preside.

Francisco Vidiella.

Montevideo, Julio 22 de 1882.

Señor don Rafael B. Casamayou.

Estimado amigo:

Su brillantísima carta de ayer me ha llenado de complacencia y de anhelo; y sus cariñosas palabras, satisfacen mis modestas aspiraciones.

Hice cuanto he podido para esparcir una nueva industria en el país de mis afecciones, y en el sagrado suelo de la Patria de mis hijos.

He querido probar con el constante trabajo de los hombres laboriosos que el suelo de su Patria es mas propio para la viticultura que para los constantes infortunios que pesan sobre tan desgraciado país.

Cedo á su patria los honores de la victoria vinícola que hemos conseguido y guardo para mí el deber cumplido de hacer algo y duradero en favor del país en donde he pasado la mayor parte de mi existencia.

Gracias por su cariño y por la satisfaccion que usted siente por las dos medallas de oro adquiridas por la excelencia de los vinos orientales cosechados en nuestra Granja de Colón.

Es de usted con cariño y estimacion afmo. amigo y S. S.

Francisco Vidiella.

Exportacion de vides americanas

El certificado que vá en seguida, constata la exportacion hecha para Francia de 27,000 sarmientos de vides americanas, que fueron

comprados de las cepas que pertenecieron al señor don Luis de la Torre, en Punta Brava.

Es un nuevo ramo de comercio que se abre á nuestros productores:

Asociacion Rural del Uruguay.

CERTIFICO que los plantones de vid comun que exporta para Francia en 20 cajones el señor Agnely Luis, pertenecen á la viticultura de este país, en la que no se conoce ninguna peste ó enfermedad de las que aquejan á los centros vitícolas de Europa.

Por tanto, se dá el presente certificado para los fines que puedan convenir.

Montevideo, Agosto 17 de 1882.

D. ORDOÑANA,

Presidente.

L. de la Torre,

Secretario ad-hoc.

Las marcas en los cueros vacunos

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Agosto 16 de 1882.

La nota del Ministerio de Relaciones Exteriores insertando la que le fué pasada por el señor Cónsul General de Francia en esta capital, haciendo notar los perjuicios que sufre la curtiduría francesa con el uso de las marcas á fuego practicadas sobre el ganado en la América del Sud, y especialmente las que se emplean en este país, que deterioran casi por completo los cueros de excelente calidad,—ha sido elevada á la H. Asamblea General para su consideracion.

Lo que tengo el honor de comunicar á la Asociacion á sus efectos.

Dios guarde á la Asociacion.

JOSÉ L. TERRA.

A la Asociacion Rural del Uruguay.

NOTICIAS VARIAS

Aumento de páginas

Con el objeto de publicar íntegro el informe presentado por el señor Cluzeau-Mortet, con respecto á la Exposicion Continental en Buenos Aires, se aumenta nuestra Revista con medio pliego mas de material, teniendo que suspender interesantes documentos y artículos hasta el próximo número.

Exposicion agro-pecuaria en Holanda

La Comision Especial encargada de preparar los trabajos tendentes á la representación de la República en la Exposicion de Amsterdam, ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Francisco Aguilany Leal; Tesorero, D. Benjamin Martinez; Secretario, D. Francisco Bauzá; Director General, D. Luis de la Torre; Vocales, D. Juan Mac-Coll, D. Arsenio Lermitte y D. Modesto Cluzeau-Mortet.

PRECIOS CORRIENTES

Frutos del país

(Precios al barrer de clases)

Cueros vacunos secos angostos, de matadero, 26 libras, de 82 á 84 rls. las 40 libras.

Id id id de campo de todo estaqueo, de 75 á 76 id id.

Firmes, con demanda en general por el buen corambre de 20 á 11 libras.

Cueros de potro secos de matadero, sin tajos, de 14 1/2 á 15 rls. las 10 libras.

Id id id desechos, de 6 á 7 id id.

Id id id de campo, de 8 á 9 id id.

Firmes y solicitados los de matadero.

Cueros lanares mestizos de grasería, 1/4 lana arriba, de 130 á 135 reis lb.

Id id id de campo, 1/4 id id, 125 á 130 id id.

Id id desechos y 1/4 lana, 110 á 115 id id.

Id id criollos, 65 á 70 id id.

Id id pelados sanos, de 28 á 30 rls. docena.

Id id de corderito, 4 á 4 1/2 id id.

Sostenidos. Buscadas las buenas pieles.

Cerda colas de potro largas con garras, limpias, 25 á 26 ps. qq.

Id id de vaca, sucia, 17 á 18 id id.

Id mezcla buena de campo, 22 á 23 id id.

Id id de los rios, 21 á 22 id id.

Firme; buscada la buena mezcla.

Cueros de nonatos y terneros, 2 á 2 1/2 ps. docena.

Sebo derretido, de 18 1/2 á 19 1/2 rls. arroba.

Id pisado, de 12 á 13 id id.

Firme; con demanda.

Grasa de potro en pipas, de 14 1/2 á 15 rls. arb.

Firme; con demanda.

Astas de novillo, de matadero, de 80 á 85 ps. millar.

Id de vaca id, de 30 á 40 id id.

Id mezclas campo frescas, 25 á 30 id id.

Plumas de avestruz, 24 á 26 rls. lb.

Garras secas sin enfardelar, 20 á 21 rls. qq.

Maiz en espiga, de 29 á 30 reales fanega.

Id desgranado, de 19 á 20 id id.

Sostenido; entradas escasas.

Cebada criolla, de 25 á 30 id id.

Trigos mezclas generales, de 58 á 60 rls. los 110 kilos.

Id americano, 1.ª, de 62 á 64 id id.

Id de fideos 1.ª, de 56, á 58 id id.

Sostenidos; entradas escasas.

Veneno tarro 1/2 pipa, 10 ps. tarro.

Id id 1/4 id, á 5 id id.

Id id 1/8 id, á 2.50 id id.

Tenemos para vender á estos precios.

Montevideo, Agosto 29 de 1882.

Rozas y Ca.

Casa de Consignaciones, Cerro-Largo números 25 y 31.

Precio de ganados

ABASTO

Vacas y novillos	\$ 16 á 20
Vacas	" 16 á 18
Bueyes	" 25 á 30

SALADERO

Se ha vendido una tropa de treinta vacas mestizas Durham, procedentes de la estancia del Sr. D. Carlos Reyles, á \$ 29.50 cada una.

Estado de los campos y ganados

El estado de los campos se muestra floreciente con las últimas lluvias, que en algunos puntos han causado inundaciones; el temor de sequia, principalmente en los terrenos altos de Minas, Florida y Tacuarembó, ha desaparecido. La sarna en las ovejas ha empezado á manifestarse á consecuencia de la humedad, sobre todo en aquellas majas sugetas á rodeos y chiqueros y al cuidado de pastores; las que se erian libres en potreros se mantienen sanas. En el ganado vacuno se hacen sentir las llagas y paparras.

MARINE Y VECINO

CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS:—Escribio: Río Negro 36, Montevideo.—Se encargan de la compra y venta de toda clase de frutos del país. Hacen adelantos sobre conocimientos.

JUAN LARROQUETTE

M. Veterinario, ofrece al público, con autorización del Consejo de Higiene Público de Montevideo, sus servicios profesionales, para la curación ó preservación de todas las enfermedades de los animales domésticos en toda la República.
Habrá con quien tratar calle 18 de Julio núm. 12.